

AYUNTAMIENTO  
DE LA PAZ  
2022 - 2024

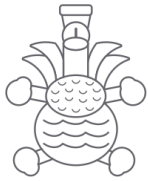
# INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN

DEL

PLAN DE DESARROLLO  
MUNICIPAL

2019 – 2021

**AÑO FISCAL 2021**



## Contenido

### **I. Marco Jurídico**

### **II. Introducción**

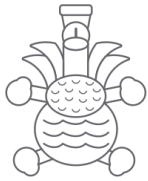
### **III. Actualización del diagnóstico y esquema FODA**

- Pilar 1: Municipio socialmente responsable, solidario e incluyente
- Pilar 2: Municipio competitivo, productivo e innovador.
- Pilar 3: Municipio ordenado, sustentable y resiliente
- Pilar 4: Municipio con seguridad y justicia
- Eje Transversal 1: Igualdad de Género
- Eje Transversal 2: Gobierno Moderno, capaz y responsable
- Eje Transversal 3: Tecnología y coordinación para el buen gobierno.

### **IV. Avance en la Ejecución de los Programas**

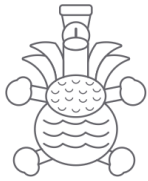
- Pilar 1: Municipio socialmente responsable, solidario e incluyente
- Pilar 2: Municipio competitivo, productivo e innovador.
- Pilar 3: Municipio ordenado, sustentable y resiliente
- Pilar 4: Municipio con seguridad y justicia
- Eje Transversal 1: Igualdad de Género
- Eje Transversal 2: Gobierno Moderno, capaz y responsable
- Eje Transversal 3: Tecnología y coordinación para el buen gobierno.

### **V. Anexo**



## **I. Marco Jurídico**

La administración pública municipal debe ser evaluada periódicamente, esto para dar cumplimiento y comprobar que se han ejecutado los objetivos, estrategias, líneas de acción y metas previstas en el Plan de Desarrollo Municipal.2019-2021. De acuerdo a la ley y para confirmar la legalidad y sustentar dicha información se encuentra establecido en los artículos 327-A y 327-B del Código Financiero del Estado de México y Municipios; así como, en los articulo 35 al 38 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, y 116 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, donde se señala la obligación de llevar a cabo la evaluación de los resultados de la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal y sus programas; destacando la necesidad de que dicho ejercicio sea congruente con los mecanismos establecidos en el Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios.



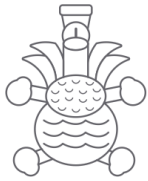
## II. Introducción

El Informe Anual de Ejecución se presenta con el propósito de transparentar y hacer más eficientes los recursos públicos, por lo que los gobiernos municipales en un marco de rendición de cuentas trabajan democrática y participativamente, para que bajo el concepto de un gobierno solidario y transparente se alcancen las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal. De este modo, la evaluación y seguimiento del cumplimiento de las metas establecidas en dicho documento, genera certidumbre y dota de mejores herramientas a la administración, con la finalidad de ser cada vez mejor gobierno, congruente con el cumplimiento de las necesidades elementales de la ciudadanía. De igual manera, la evaluación periódica y sistemática coadyuva a contrastar los objetivos y estrategias con los resultados obtenidos, lo cual propicia el mejoramiento de ejecución de metas y programas de todas y cada una de las áreas que conforman la administración municipal.

La administración municipal debe orientar sus esfuerzos a cumplir cada uno de los objetivos que se tracen en el Plan de Desarrollo Municipal, el cual tiene que ser la herramienta fundamental por la que estén guiadas todas las acciones y metas y actividades del gobierno, permitiendo con ello que el uso de los recursos sea eficiente, efectivo, y que vaya en armonía con la demanda y participación ciudadana.

En cumplimiento, en las disposiciones contenidas en la Ley de Planeación del Estado de México, en su reglamento, y en el Manual de Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2022, se presenta el “ **Informe Anual de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal, correspondiente al año fiscal 2021** ”, con el objetivo de integrarse a la Cuenta Pública y a dar conocimiento de las acciones realizadas por programa presupuestario, así como las líneas de acción contenidas en el Plan de Desarrollo Municipal que fueron afectadas.

**El presente documento se basa en la información que la administración 2019 – 2021 proporcione en forma oficial y se encuentra integrada por cinco apartados:** I. Marco Lógico, II. Introducción, III. Actualización y esquema FODA. IV. Avance en la ejecución de los programas y proyectos, V. Anexo: Formatos PbRM 08b Fichas de seguimiento de los indicadores por programa, PbRM 08c Avance trimestral de metas físicas por proyecto.



### **III. Actualización del diagnóstico y esquema FODA**

#### **➤ Pilar 1: Municipio socialmente responsable, solidario e incluyente**

##### **1. Tema: Población y su evolución sociodemográfica**

##### **Programa de Estructura Programática:**

###### **a) 02020201 Desarrollo Comunitario.**

##### **Fortalezas (Análisis de lo interno):**

Fortaleza: se cuenta con los recursos para la capacitación y distribución oportuna insumos para la implementación de proyectos productivos.

##### **Oportunidades (Análisis de lo externo):**

A través de las visitas a las comunidades se percibe las necesidades de la gente.

##### **Debilidades (Análisis de lo interno):**

La falta de terrenos y/o espacios comunitarios para la implementación de proyectos productivos.

##### **Amenazas (Análisis de lo externo):**

La falta de asistencia y participación en las capacitaciones provocan que las demás gentes pierdan el interés en el programa.

##### **2. Tema: Alimentación y nutrición para las familias.**

##### **Programas de Estructura Programática:**

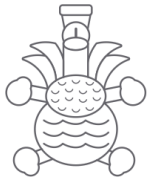
###### **a) 02050603 Alimentación para la Población Infantil.**

##### **Fortalezas (Análisis de lo interno):**

Apoyo del DIFEM, para proporcionar desayunos escolares en los turnos matutinos y vespertinos en escuelas de preescolar y primaria del municipio.

##### **Oportunidades (Análisis de lo externo):**

Brindar apoyos alimentarios a menores para mejorar su alimentación y su situación nutricional.



**Debilidades (Análisis de lo interno):**

Atraso en la entrega y recuperación del costo de los desayunos por parte de las escuelas, lo que atrasa la entrega de información y pagos al DIFEM y a la autorización.

Mal estado de los vehículos que distribuyen los desayunos escolares en las escuelas. Insuficiente el personal para la distribución.

**Amenazas (Análisis de lo externo):**

No poder dar una respuesta favorable a las escuelas que solicitan desayunos, ya que corresponde al DIFEM su autorización.

**Programas de Estructura Programática:**

b) **02060804** Desarrollo integral de la familia

**Fortalezas (Análisis de lo interno):**

Se cuenta con el personal para llevar a cabo el cumplimiento de acciones a favor de la sensibilización e integración familiar en la población.

**Oportunidades (Análisis de lo externo):**

Fortalecer vínculos con instituciones educativas y del sector salud para llevar a cabo las acciones con los padres de familia.

**Debilidades (Análisis de lo interno):**

El personal que opera el programa tiene a su cargo otros programas y el material existente, requiere ser actualizado para tener un desempeño óptimo con la población.

**Amenazas (Análisis de lo externo):**

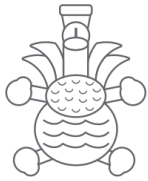
La falta de recursos económicos y la participación desinteresada de la población, respecto a las acciones del programa.

**Programas de Estructura Programática:**

c) **02060501** Alimentación y Nutrición Familiar

**Fortalezas (Análisis de lo interno):**

Apoyo del DIFEM, para proporcionar desayunos escolares en los turnos matutinos y vespertinos en escuelas de preescolar y primaria del municipio.



**Oportunidades (Análisis de lo externo):**

Brindar apoyos alimentarios a menores para mejorar su alimentación y su situación nutricional.

**Debilidades (Análisis de lo interno):**

Atraso en la entrega y recuperación del costo de los desayunos por parte de las escuelas, lo que atrasa la entrega de información y pagos al DIFEM y a la autorización. Mal estado de los vehículos que distribuyen los desayunos escolares en las escuelas. Insuficiente el personal para la distribución.

**Amenazas (Análisis de lo externo):**

No poder dar una respuesta favorable a las escuelas que solicitan desayunos, ya que corresponde al DIFEM su autorización.

**3. Tema: Salud y bienestar incluyente**

**Programas de Estructura Programática:**

a) **02030101** Prevención Médica Para La Comunidad.

**Fortalezas (Análisis de lo interno):**

Se realizarán campañas en las comunidades a través de los módulos multifuncionales y autoridades auxiliares, así como pláticas informativas para la prevención de diversas enfermedades de la comunidad.

**Oportunidades (Análisis de lo externo):**

Población beneficiada que no es derechohabiente a un servicio de seguridad social.

**Debilidades (Análisis de lo interno):**

Adaptarse a la nueva normalidad.

**Amenazas (Análisis de lo externo):**

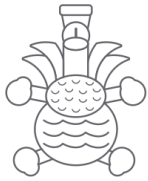
Falta de apoyo por parte del ISEM debido a la nueva normalidad.

**Programas de Estructura Programática:**

b) **02030201** Atención Médica

**Fortalezas (Análisis de lo interno):**

Consultas de primer nivel a la población que lo requiera.



**Oportunidades (Análisis de lo externo):**

Gestionar insumos para brindar consultas de primer nivel a sectores vulnerables.

**Debilidades (Análisis de lo interno):**

No contamos con personal necesario para brindar el servicio, no existe una unidad móvil para ofrecer el servicio.

**Amenazas (Análisis de lo externo):**

No se cuenta con el espacio adecuado, ni con transporte para acercar los servicios a la población.

4. **Tema:** Educación incluyente y de calidad

**Programas de Estructura Programática:**

- a) **02050101** Educación Básica.

**Fortalezas (Análisis de lo interno):**

En el Municipio de La Paz, existe el número de Planteles necesarios, para cubrir la demanda escolar a nivel básico.

**Oportunidades (Análisis de lo externo):**

Derivado de la Fortaleza con la que cuenta el Municipio de La Paz, cabe la posibilidad que se pueda disminuir y atenuar la deserción escolar y el rezago educativo.

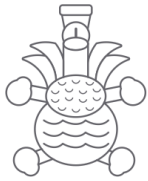
**Debilidades (Análisis de lo interno):**

Se requiere una mayor y mejor asignación de recursos presupuestales, para el mantenimiento y equipamiento de los Planteles de Educación Básica.

**Amenazas (Análisis de lo externo):**

El no atender las demandas formuladas por los Directivos Escolares en materia de Mantenimiento y Equipamiento de los Planteles de Educación Básica, puede generar un descontento en el Sector Educativo que podría aumentar aún más el Rezago educativo.





## **5. Tema: Vivienda digna**

### **Programa de Estructura Programática:**

02020501 Vivienda

### **Fortalezas (Análisis de lo interno):**

La dependencia cuenta con personal experimentado y el equipo para el proceso de la obra pública. Se cuenta con los espacios necesarios, además de estar en buenas condiciones para desarrollar diferentes tareas (proyectos, supervisión y área administrativa).

### **Oportunidades (Análisis de lo externo):**

La existencia de diversos programas federales y estatales destinados al financiamiento de la obra pública. La proyección y realización de obras que permitan el mejoramiento en la calidad de vida de los habitantes del municipio de la paz llevándolas hasta sus hogares servicios básicos.

### **Debilidades (Análisis de lo interno):**

Gran parte de la población del municipio de los reyes la paz vive en pobreza extrema y tienen necesidades de apoyo a la vivienda.

### **Amenazas (Análisis de lo externo):**

**6. Tema: Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia.**

**Subtema: Promoción del bienestar: niñez, adolescencia y adultos**

### **Programas de Estructura Programática:**

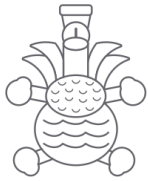
a) 02060806 Oportunidades para los jóvenes

### **Fortalezas (Análisis de lo interno):**

Se cuenta con el personal adecuado para acercarse a las necesidades de la juventud, la ubicación del instituto se encuentra en un lugar cercano y de esparcimiento para los jóvenes.

### **Oportunidades (Análisis de lo externo):**

Abrir puertas en los ámbitos que puedan lograr jóvenes competitivos a niveles municipales, estatales y federales no vistos.



**Debilidades (Análisis de lo interno):**

Las limitantes en cuanto a recursos gubernamentales y apoyos municipales.

**Amenazas (Análisis de lo externo):**

Que se pierdan los usos de espacios de recreación y esparcimiento juvenil debido a los altos índices de vandalismo, drogadicción y asaltos en nuestro entorno, generando apatía y rechazo por parte de los jóvenes.

**Programas de Estructura Programática:**

b) 02060801. Protección a la población infantil y adolescente.

**Fortalezas (Análisis de lo interno):**

Se cuenta con un albergue para menores, se atienden los reportes y se brindan los servicios correspondientes, jurídicos, psicológicos y médicos.

**Oportunidades (Análisis de lo externo):**

se investigan los lugares de donde provienen los menores que vienen de calle y se canalizan a los familiares procurando la integración familiar, brindando asesoría a los padres, así mismo en servicio psicológico y de salud, se realizan investigaciones, canalizaciones o estancia de los menores.

**Debilidades (Análisis de lo interno):**

Infraestructura en malas condiciones del albergue, falta de recursos económicos para el mantenimiento del albergue, insuficiente el personal para el cuidado de los niños, falta de recursos para otorgar becas a los menores, falta de mobiliario en el albergue

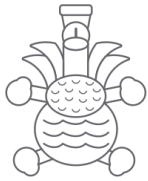
**Amenazas (Análisis de lo externo):** indiferencia por parte de los padres para reincorporar a los menores el seno del hogar. Rechazo de los menores a ser apoyados.

**Programas de Estructura Programática:**

c) 02060803 Apoyo a los adultos mayores

**Fortalezas (Análisis de lo interno):**

Existe una unidad a nivel subdelegación del instituto nacional de las personas adultas mayores (inapam). Se tienen registrados 14 grupos de tercera edad que participan con la institución, misma que les brinda servicios médicos y jurídicos de manera gratuita.



Se brinda el servicio de credencialización del INAPAM. Se apoya a las personas de la tercera edad en diferentes actividades tales como deportivos, culturales, recreativas y de convivencia.

**Oportunidades (Análisis de lo externo):**

La mayoría de los grupos tienen espacio en sus comunidades.

**Debilidades (Análisis de lo interno):**

Falta de mobiliario y equipo para que realicen sus actividades en forma adecuada.

Falta de dirección de los servicios que presta la institución para las personas de la tercera edad.

**Amenazas (Análisis de lo externo):**

El transporte público no respeta los beneficios de las credenciales de las personas de la tercera edad. Falta de recursos elaborados para apoyarlos con alimentos, medicinas y en caso de fallecimiento de alguno de ellos ayudarlos económicamente.

**Subtema:** Personas con discapacidad

**Programas de Estructura Programática:**

d) 02060802 Atención a personas con discapacidad

**Fortalezas (Análisis de lo interno):**

Se cuenta con una unidad básica de rehabilitación integración social.

El personal que atiende está capacitado y sabe de la responsabilidad y compromiso para proporcionar un buen servicio.

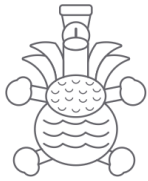
**Oportunidades (Análisis de lo externo):** brindar atención y orientación a todas las personas que padecen algún tipo de discapacidad

**Debilidades (Análisis de lo interno):**

No se cuenta con los recursos humanos y materiales, así como el equipo, para brindar una mejor atención a la población.

**Amenazas (Análisis de lo externo):**

Los pacientes no son constantes en sus terapias. Poco interés por partes de los familiares. Desconocimiento de los familiares para llevarlos a las terapias.



## **7. Tema:** Cultura física, deporte y recreación

### **Programas de Estructura Programática:**

02040101 Cultura física y deporte

### **Fortalezas (Análisis de lo interno):**

Se cuenta con diferentes medios de difusión, promoción y espacios deportivos, para llegar a la población y fomentar una cultura de salud física y mental.

### **Oportunidades (Análisis de lo externo):**

Se cuenta con promotores que dominan diferentes ramas deportivas.

### **Debilidades (Análisis de lo interno):**

Falta de interés de la población por practicar algún deporte.

### **Amenazas (Análisis de lo externo):**

Ante la pandemia que se vive actualmente, muestra un riesgo a la población, por lo que la práctica deportiva se ve afectada.

## ➤ **Pilar 2: Municipio competitivo, productivo e innovador.**



### **1. Tema:** Desarrollo económico

### **Programas de Estructura Programática:**

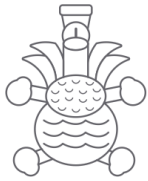
a) 03040201 Modernización Industrial

### **Fortalezas (Análisis de lo interno):**

El personal asignado cuenta con la preparación necesaria y conoce las actividades industriales y económicas que se realizan en el municipio, lo que permite un amplio margen de trabajo; de igual manera está comprometido con su labor y se indica participativo en todas las acciones planteadas.

### **Oportunidades (Análisis de lo externo):**

En el municipio se encuentran asentadas industrias y empresas grandes que encuentran una gran variedad de vías de acceso hacia el interior del país como a los estados circunvecinos, lo que genera una dinámica cambiante en la economía



del mismo, permitiendo que las pequeñas y medianas empresas encuentren oportunidades de permanencia y crecimiento económico.

**Debilidades (Análisis de lo interno):**

No se cuenta con personal suficiente e insumos para poder realizar las acciones planteadas por esta dirección.

**Amenazas (Análisis de lo externo):**

La idiosincrasia de las personas limita las oportunidades de crecimiento aunado a la falta de información veraz y oportuna que genere la confianza necesaria en las unidades económicas, situaciones las cuales merman el carácter emprendedor de las personas y limitan el potencial de crecimiento.

**Subtema:** Actividades económicas por sector productivo (industrial, turismo, agricultura).

**Programas de Estructura Programática:**

b) 03020101      Desarrollo agrícola

**Fortalezas (Análisis de lo interno):**

El personal a cargo del área cuenta con la preparación necesaria y conoce las actividades primordiales en torno a la producción agropecuaria que se llevan a cabo en el municipio de La Paz y de esta forma se pueda cumplir con las metas planteadas.

**Oportunidades (Análisis de lo externo):**

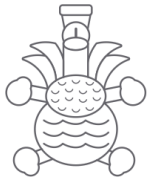
En el municipio aún se cuenta con áreas dedicadas a la producción agropecuaria además de que se ubican dentro de una gran variedad de vías de acceso hacia el interior del país como a los estados circunvecinos, lo que genera una dinámica cambiante en la comercialización de los productos de esta actividad.

**Debilidades (Análisis de lo interno):**

No se cuenta con trabajo efectivo de forma previa en esta jefatura por lo que toda acción iniciará de cero, se necesitará personal e insumos para poder realizar las acciones planteadas por esta dirección.

**Amenazas (Análisis de lo externo):**

La desconfianza de las personas limita las oportunidades de crecimiento aunado a la falta de información veraz y oportuna que genere la confianza necesaria en las



unidades económicas, situaciones las cuales merman el carácter emprendedor de las personas y limitan el potencial de crecimiento.

**Subtema:** Empleo, características y Población Económicamente Activa

**Programas de Estructura Programática:**

b) 03010201 Empleo

**Fortalezas (Análisis de lo interno):**

El personal está capacitado, conoce los procedimientos y las actividades que debe realizar, generando confianza en los usuarios y empresas que se registran, aunado a que se cuenta con el apoyo de las diversas dependencias del orden Estatal y Federal, así como empresas de la iniciativa privada.

**Oportunidades (Análisis de lo externo):**

Al contar con importantes vías de comunicación, es un punto estratégico para la instalación de las industrias y empresas, lo que permite que las personas que habitan el municipio tengan la oportunidad de tener un trabajo seguro y con prestaciones de ley, cerca de su lugar de residencia.

**Debilidades (Análisis de lo interno):**

La falta de una línea telefónica exclusiva para comprobar la vigencia de la vacante, así como el resultado de los candidatos enviados limita la veracidad de nuestros catálogos, aunado a un mobiliario donde las personas puedan consultar los catálogos de manera cómoda, y la falta de un monitor de grandes dimensiones donde puedan observar las ofertas laborales en tiempo real.

**Amenazas (Análisis de lo externo):**

La cercanía con la Ciudad de México, las diversas rutas de transporte terrestre además de contar con el sistema de transporte Metro de bajo costo, en conjunto generan un alto grado de fuga del capital humano.

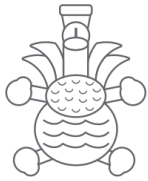
2. **Tema:** Infraestructura pública y modernización de los servicios comunales.

**Programas de Estructura Programática:**

a) 02020601 Modernización de los servicios comunales

**Fortalezas (Análisis de lo interno):**

El factor humano es la principal fortaleza de La Jefatura de tianguis, la cual cuenta con 6 personas laborando en el área, el jefe de tianguis es quien se encarga de



las actividades administrativas y de oficina, además de realizar diferentes actividades inherentes al trabajo en campo; Las 5 personas restantes tienen el cargo de cobradores, quienes se encargan de realizar la recaudación de cobro de boletos piso de plaza, además de que son quienes reciben peticiones por parte de la comunidad y líderes tianguistas, debido a que existen diferentes situaciones que aquejan a la comunidad, dichas peticiones también son recibidas directamente en oficina y el jefe de tianguis se encarga de dar seguimiento oportuno y si es necesario, canaliza la información al área competente para su seguimiento, con la finalidad de dar solución a las peticiones que aquejan a los ciudadanos de diferentes colonias del municipio de La Paz. Dichas peticiones son relacionadas con: recolección de basura, recolección de cascajo, limpieza de avenidas, mantenimiento de coladeras y el mantenimiento lugares de esparcimiento público municipal, etc.

#### **Oportunidades (Análisis de lo externo):**

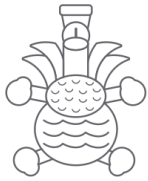
Existe el compromiso y oportunidad de programar y dar mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal pero no solo los espacios que colindan con las zonas donde se instalan los tianguis, sino que también los demás espacios verdes tales como parques, jardines y zonas recreativas que beneficien a la ciudadanía del municipio y fomenten la sana convivencia.

#### **Debilidades (Análisis de lo interno):**

Existen diferentes factores que afectan el trabajo que desempeña la jefatura de tianguis como: La pandemia que afectó a toda la sociedad, pero en lo que comprende al área de tianguis, el comercio se vio afectado provocando decremento de puestos y afluencia vecinal; El clima es otro factor que afecta a la jefatura de tianguis, ya que provoca que disminuya la colocación de puestos; La problemática legal entre tianguistas y vecinos es otro factor que afecta y repercute en ingresos debido a que la gente se niega a pagar en diferentes zonas del municipio; Por último, la falta de personal para cubrir eficientemente todos los tianguis del municipio y además de poder atender todas las demandas y peticiones que aquejan a la comunidad, así como las metas planeadas para el mantenimiento a los servicios de esparcimiento público municipal.

#### **Amenazas (Análisis de lo externo):**

Que la situación que vivimos actualmente por motivos de la pandemia Covid-19, nos impida llevar a cabo todas las actividades programadas para dar mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal, provocando que, al no cuidar y dar el mantenimiento correcto a estas zonas de recreación, tiendan a ser zonas no aptas para la convivencia social y se conviertan en focos de contaminación e infección, dañando la imagen del municipio de La Paz.



➤ **Pilar 3: Municipio ordenado, sustentable y resiliente**

**1. Tema: Ciudades y comunidades sostenibles**

**Programas de Estructura Programática:**

- a) 01030801 Política Territorial

**Fortalezas (Análisis de lo interno):**

Se tiene un listado de las necesidades en infraestructura pública, del municipio

**Oportunidades (Análisis de lo externo):**

Existen distintos programas a nivel estatal y federal aplicables al municipio, que se pueden implementar en infraestructura pública

**Debilidades (Análisis de lo interno):**

No se cuenta con el personal suficiente para atender cada uno de los procedimientos que demanda el área.

**Amenazas (Análisis de lo externo):**

Asentamientos irregulares en reservas ecológicas; falta de coordinación entre niveles de gobierno; falta de certeza en la tenencia de la tierra

**Subtema: Uso de suelo**

**Programas de Estructura Programática:**

- b) 02020101 Desarrollo urbano

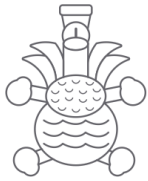
**Fortalezas (Análisis de lo interno):**

La dependencia cuenta con personal experimentado y el equipo para el proceso de la obra pública. Se cuenta con los espacios necesarios, además de estar en buenas condiciones para desarrollar diferentes tareas (proyectos, supervisión y área administrativa).

**Oportunidades (Análisis de lo externo):**

La existencia de diversos programas federales y estatales destinados al financiamiento de la obra pública. La proyección y realización de obras que permitan el mejoramiento en la calidad de vida de los habitantes del municipio de la paz llevándolas hasta sus hogares servicios básicos.





**Debilidades (Análisis de lo interno):**

existe infraestructura en un 61% del territorio municipal, sin embargo, el crecimiento urbano desordenado que ha tenido da consecuencia a mayor demanda de los servicios básicos, además de las nuevas demandas en obra pública, debido a su orografía presenta inundaciones considerables en temporada de lluvia, se requiere recurso para la rehabilitación mantenimiento y contingencias.

**Amenazas (Análisis de lo externo):**

La ubicación geográfica del municipio y su integración en la zona metropolitana del valle de México, le permite ser receptor de la afluencia de habitantes de por lo menos 5 de municipio que utilizan su infraestructura. La explosión demográfica y los fenómenos de migración al municipio incrementan la demanda de obra pública la que en algunos casos no se puede atender, debido a que los recursos están etiquetados. El desfase en la entrega de los fondos que se aplican en la obra pública.

**Subtema:** Movilidad y transporte para la población

**Programas de Estructura Programática:**

- c) 03050101 Modernización de la movilidad y el transporte terrestre

**Fortalezas (Análisis de lo interno):**

El personal que se tiene en la Dirección tiene la capacidad, el interés y la motivación para cumplir con las actividades que se requieren, para garantizar el derecho humano a la movilidad y el transporte adecuado para la ciudadanía.

**Oportunidades (Análisis de lo externo):**

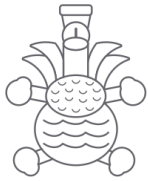
La oportunidad que se tiene, es que se cuenta con el apoyo de las demás Áreas de este H. Ayuntamiento para brindarle mejor servicio a la población.

**Debilidades (Análisis de lo interno):**

No se cuenta con el personal suficiente para cubrir en su totalidad con el Área, como lo es tener designado al área un notificador y transporte para realizar actividad de campo.

**Amenazas (Análisis de lo externo):**

No existe cultura cívica en el municipio, para tener un tránsito municipal adecuado.



**Subtema:** Patrimonio natural y cultural

**Programas de Estructura Programática:**

d) 01030301 Conservación del patrimonio público

**Fortalezas (Análisis de lo interno):**

Conocimiento en el manejo de archivo y experiencia en manejo de personal

**Oportunidades (Análisis de lo externo):**

Asistencia a cursos de actualización

**Debilidades (Análisis de lo interno):**

Falta de infraestructura y personal capacitado

**Amenazas (Análisis de lo externo):**

El local en donde se ubica el archivo pone en riesgo la información que resguarda

**Programas de Estructura Programática:**

e) 02040201 Cultura y arte

**Fortalezas (Análisis de lo interno):**

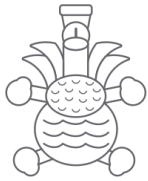
Actualmente se cuenta con la "Casa de la Cultura La Paz", espacio en el que se han realizado diversas actividades artístico - culturales, lo que ha permitido dar difusión a las tradiciones y costumbres del municipio de La Paz.

**Oportunidades (Análisis de lo externo):**

Con la experiencia del personal adscrito en la Dirección de Educación y Cultura, y el contar con un espacio para desarrollar eventos artístico - culturales, se tiene la oportunidad de implementar este tipo de eventos, en las plazas de los pueblos y colonias del municipio de La Paz.

**Debilidades (Análisis de lo interno):**

A pesar de las fortalezas con las que se cuenta, es necesario que se destine mayor presupuesto para remodelaciones en infraestructura y equipamiento de herramientas básicas de equipo de audio, sonido e iluminación que permitan llevar a cabo actividades artístico - culturales de calidad, favoreciendo ahorros en el mediano y largo plazo.



**Amenazas (Análisis de lo externo):**

De no contar con el apoyo presupuestal en materia de arte y la cultura en el Municipio de La Paz, se corre el riesgo de que los jóvenes se conviertan en un caldo de cultivo para la delincuencia, y de que el tejido social sea cada vez menos propicio para una sana convivencia, una mayor participación comunitaria y una nula recuperación de espacios públicos inclusivos.

**2. Tema: Energía asequible y no contaminante**

**Subtema: Electrificación**

**Programas de Estructura Programática:**

- a) 03030501 Electrificación

**Fortalezas (Análisis de lo interno):**

Tener detectadas las calles a las cuales requieren servicio de electrificación

**Oportunidades (Análisis de lo externo):**

Que las vialidades se encuentran liberadas y alineadas

**Debilidades (Análisis de lo interno):**

No contar con los recursos necesarios para realizar los trabajos necesarios

**Amenazas (Análisis de lo externo):**

La zona donde se planea realizar la electrificación no cuenta con la infraestructura para prestar el servicio por parte de CFE

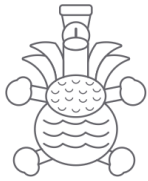
**Subtema: Alumbrado público**

**Programas de Estructura Programática:**

- b) 02020401 Alumbrado Público

**Fortalezas (Análisis de lo interno):**

El alumbrado público del municipio cuenta con una cobertura del 92 %. Los elementos con que cuenta el alumbrado público tienen una experiencia basta en el área.



**Oportunidades (Análisis de lo externo):**

La renovación de lámparas con tecnología de punta ayuda a reducir el consumo de electricidad e ilumina mejor las calles, beneficiando el tránsito de los habitantes del municipio de la paz

**Debilidades (Análisis de lo interno):**

La característica de las luminarias implica un alto consumo de energía eléctrica elevando los costos de servicio y mantenimiento referente a la reparación o insumo de los mismos. Las condiciones físicas y mecánicas del parque vehicular y la falta de material eléctrico para realizar el mantenimiento adecuado a las luminarias.

**Amenazas (Análisis de lo externo):**

De no sustituirse las luminarias de sodio y aditivos metálicos habrá de incrementar los gastos de operación y mantenimiento de la red de alumbrado público. Las condiciones geográficas de la zona oriente del municipio complican el acceso y no permiten realizar las acciones necesarias para el mantenimiento del alumbrado público, las camionetas plumas fallan de forma que imposibilita la realización de los trabajos.

**3. Tema:** Acción por el clima

**Subtema:** Calidad del aire

**Programas de Estructura Programática:**

a) 02010401 Protección al Ambiente

**Fortalezas (Análisis de lo interno):**

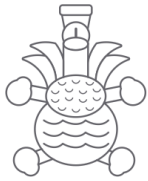
El personal que labora en el área cuenta con gran experiencia, además de conocer el municipio en su totalidad lo que es benéfico ya que se tiene un conocimiento pleno de lo que afecta a nuestro municipio en cuestión del medio ambiente.

**Oportunidades (Análisis de lo externo):**

Se aprovecharán las nuevas reformas generadas por los tres ámbitos de gobierno federal, estatal y municipal en relación al medio ambiente esto con la finalidad de que se lleven adecuadamente las metas programadas; además de generar la vinculación con diversas autoridades para generar un trabajo transversal.

**Debilidades (Análisis de lo interno):**

Por desgracia y debido a la falta de presupuesto, el municipio no cuenta con un estudio y/o programa de reordenamiento ecológico municipal, la falta de personal,



así como los instrumentos de medición de los diversos elementos naturales que son contaminados; para que sean de apoyo en las labores de mi área a digno cargo.

**Amenazas (Análisis de lo externo):**

Se cuenta con el sexto corredor industrial más grande del Estado de México lo que es una seria amenaza para el municipio en cuestión ambiental si estas empresas no son reguladas adecuadamente y lo que podría ocasionar graves problemas ambientales en un futuro; junto con una población insensible en el tema de cambio climático.

**Subtema:** Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos.

**Programas de Estructura Programática:**

- b) 02010101 Gestión integral de residuos sólidos

**Fortalezas (Análisis de lo interno):**

Contará con un vehículo para la concentración y transferencia de residuos sólidos al tiradero en San Buena Aventura Ixtapaluca, se está trabajando en el mejoramiento de las rutas factibles de recolección con eficiencia y operatividad convenientes para el servicio.

**Oportunidades (Análisis de lo externo):**

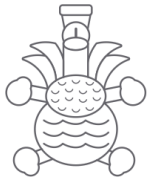
Gestionar programas y recursos para contribuir a la difusión de una cultura de reciclaje, de reducir el consumo de productos que generan basura y reutilizar.

**Debilidades (Análisis de lo interno):**

Los recursos humanos y materiales son escasos quienes se dedican al barrido y recolección de basura son personal voluntario, por lo que no tienen ninguna prestación social, las condiciones del parque vehicular son deficientes, debido a la falta de mantenimiento correctivo y preventivo.

**Amenazas (Análisis de lo externo):**

Al no contar con un tiradero municipal el traslado de los residuos al tiradero de San Buena Aventura Ixtapaluca genera un gasto económico y un deterioro para las unidades.



4. **Tema:** Vida de los ecosistemas terrestres.

**Subtema:** Protección al medio ambiente y recursos naturales

**Programas de Estructura Programática:**

02010501 Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad

**Fortalezas (Análisis de lo interno):**

se cuenta con infraestructura para el desarrollo social de la población

**Oportunidades (Análisis de lo externo):**

se cuenta con un espacio amplio para la adecuación de lugares de esparcimiento

**Debilidades (Análisis de lo interno):**

no contar con el presupuesto necesario para su modernización

**Amenazas (Análisis de lo externo):**

Que la ciudadanía no cuida los espacios con los que se cuenta

5. **Tema:** Manejo sustentable y distribución del agua

**Subtema:** Agua potable

**Programas de Estructura Programática:**

a) 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua

**Fortalezas (Análisis de lo interno):**

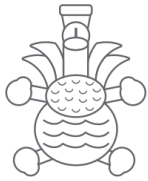
Actualmente el funcionamiento de los equipos electromecánicos es óptimo, los cuales garantizan el suministro de agua potable a las comunidades del municipio de La Paz.

**Oportunidades (Análisis de lo externo):**

Se tiene amplio conocimiento de la infraestructura existente, así como sus puntos críticos.

**Debilidades (Análisis de lo interno):**

La falta de recursos para realizar trabajos de ampliación de la infraestructura.



**Amenazas (Análisis de lo externo):**

El crecimiento acelerado de los asentamientos irregulares hace difícil que se proporcione un servicio de calidad y eficiente.

**Subtema:** Drenaje y alcantarillado

**Programas de Estructura Programática:**

b) 02010301 Manejo de aguas residuales drenaje y alcantarillado

**Fortalezas (Análisis de lo interno):**

Se cuenta con la experiencia y la visión para atender de manera inmediata los problemas que se presenten sobre todo en contingencias por época de lluvia.

**Oportunidades (Análisis de lo externo):**

Conocer la cobertura real del servicio de drenaje y alcantarillado existente, así como la actualización de los mapas de redes con dimensiones de tubería, algunas debilidades

**Debilidades (Análisis de lo interno):**

Son la falta de autonomía en la ejecución de los trabajos,

**Amenazas (Análisis de lo externo):**

Falta de maquinaria, transportes y personal, las fuertes lluvias provocan inundaciones que causan cuantiosos daños a la población y genera un mayor gasto en el mantenimiento de redes.

**6. Tema:** Riesgo y protección civil

**Programas de Estructura Programática:**

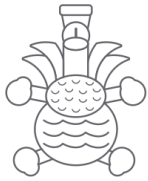
01070201 Protección civil

**Fortalezas (Análisis de lo interno):**

Se cuenta con personal capacitado y certificado en el área de protección civil

**Oportunidades (Análisis de lo externo):**

Se verifican los programas de protección civil a las empresas e industrias, escuelas y al público en general



**Debilidades (Análisis de lo interno):**

En base a la falta de personal y baja retribución económica a su labor y la falta de unidades por parte del equipo de pre-hospitalario

**Amenazas (Análisis de lo externo):**

No contamos con recursos materiales para poder brindar un mejor servicio a la ciudadanía en el área de atención Pre-hospitalaria

➤ **Pilar 4: Municipio con seguridad y justicia**

**1. Tema: Seguridad con visión ciudadana**

**Programas de Estructura Programática:**

- a) 01070101 Seguridad Pública.

**Fortalezas (Análisis de lo interno):**

Contar con la Tecnología y la Infraestructura para atender en tiempo y forma las Emergencias municipales.

**Oportunidades (Análisis de lo externo):**

Capacitaciones a los Elementos de Seguridad Pública.

**Debilidades (Análisis de lo interno):**

Necesidades del Personal Administrativo y Mantenimiento a las Patullas de Seguridad Pública.

**Amenazas (Análisis de lo externo):**

Fallas de los sistemas (Aplicativos de la Plataforma México y Mexiquense, 911, Cámaras de Video vigilancia y telefonía).

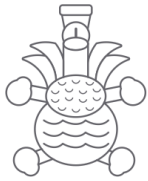
**Programas de Estructura Programática:**

- b) 01070401 Coordinación Intergubernamental para la Seguridad Pública.

**Fortalezas (Análisis de lo interno):**

Coordinación de Desempeño





**Oportunidades (Análisis de lo externo):**

Aprovechar la información para la toma de decisiones

**Debilidades (Análisis de lo interno):**

No tener la Información en tiempo y forma

**Amenazas (Análisis de lo externo):**

Fallas de Sistema, mala información.

2. **Tema: Derechos** humanos

**Programas de Estructura Programática:**

01020401 Derechos humanos

**Fortalezas (Análisis de lo interno):**

Se cuenta con personal capacitado y profesionalmente destacado en la materia de derechos humanos para desarrollar los proyectos establecidos dentro del plan anual de trabajo.

**Oportunidades (Análisis de lo externo):**

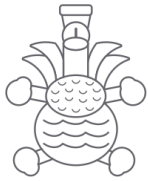
Población joven demandante de una sociedad concedora y demandante de hacer valer sus derechos humanos; 2. Coadyuvar en promoción y defensa de los derechos humanos; 3. Reconocimiento social de inculcar y educar desde el nivel básico a los niños y jóvenes, así como a la sociedad en general de respetar y hacer valer los derechos humanos; y 4. Innovación y calidad en el servicio que se prestan.

**Debilidades (Análisis de lo interno):**

1. Capital humano insuficiente; 2. Falta de instrumentos administrativos y jurídicos; y 3. Insuficiente presupuesto para capacitación profesional al personal.

**Amenazas (Análisis de lo externo):**

Ausencia de credibilidad en las instituciones y organismos públicos, no sólo a nivel local, sino estatal y nacional; 2. Escaso material de difusión de los derechos humanos; 3. Crecientes desigualdades sociales y culturales; y 4. Pérdida de valores humanos en las sociedades del mundo atentos a los constantes cambios políticos, económicos y sociales.



### 3. Tema: Mediación y conciliación

#### **Programas de Estructura Programática:**

01030903 Mediación y Conciliación Municipal.

#### **Fortalezas (Análisis de lo interno):**

Trabajo en conjunto con diferentes áreas, así como la buena comunicación, el trabajo en equipo y el uso del diálogo como herramienta principal para no solo mediar las situaciones conflictivas que enfrenta la ciudadanía, si no también como una forma de establecer líneas fuertes de trabajo que ayuden a la búsqueda de soluciones para las diferentes problemáticas de forma eficaz y estratégica.

#### **Oportunidades (Análisis de lo externo):**

Enriquecimiento de conocimientos empíricos a través de la convivencia social, así como el desarrollo profesional para el personal de la oficialía conciliadoras.

#### **Debilidades (Análisis de lo interno):**

Falta de seguridad dentro de las instalaciones, falta de personal, instalaciones antiguas con mantenimiento escaso, falta de herramientas materiales para efectuar tareas conforme a tiempo y forma.

#### **Amenazas (Análisis de lo externo):**

Infractores o ciudadanos que acuden a pedir apoyo para la solución de sus problemas de forma agresiva y que pueden atentar contra la seguridad del personal que atiende la oficialía.

#### **Programas de Estructura Programática:**

01080101 Protección Jurídica de las personas y sus bienes

#### **Fortalezas (Análisis de lo interno):**

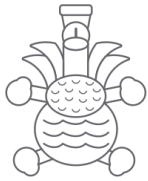
Institucionalidad de los procesos y seguridad de los procesos registrales

#### **Oportunidades (Análisis de lo externo):**

Accesibilidad al derecho de identidad de la población del Municipio de la Paz

#### **Debilidades (Análisis de lo interno):**

Inercia rutinaria, resistencia del personal al mejoramiento tecnológico. La falta de recursos tecnológicos y económicos



**Amenazas (Análisis de lo externo):**

Ataques tecnológicos a la fuente de información y la prebenda política

➤ **Eje Transversal 1: Igualdad de Género**

1. **Tema:** Cultura de igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres.

**Programas de Estructura Programática:**

02060805 Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre.

**Fortalezas (Análisis de lo interno):**

Contar con el personal profesional, capacitado, empático a la atención a usuarios.

**Oportunidades (Análisis de lo externo):**

Derivado de la fortaleza se cuenta con la oportunidad para desarrollar en tiempo y forma las actividades.

**Debilidades (Análisis de lo interno):**

Pese a la fortaleza que se tiene no se cuenta con un albergue, no se cuenta con una unidad móvil para brindar los acompañamientos, la ludoteca; así como espacios suficientes y adecuados para lograr atender todas las actividades.

**Amenazas (Análisis de lo externo):**

La falta de concientización en la población sobre la igualdad que debe existir entre mujeres y hombres. Aún existe una cantidad de mujeres y hombres con una forma de vida machista, lo que provoca que muchas veces no denuncien cuando sufren de violencia. No aceptan la ayuda que se les brinda en las dependencias.

➤ **Eje Transversal 2: Gobierno Moderno, capaz y responsable**

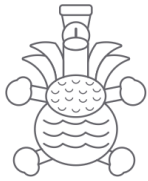
1. **Tema:** Estructura de gobierno municipal

**Programas de Estructura Programática:**

- a) 01030101 Conducción de las Políticas Generales de Gobierno.

**Fortalezas (Análisis de lo interno):**

En la dirección de la administración pública municipal se encuentra un estrategia político que cuenta con experiencia en cargos públicos. El personal que conforma



las diferentes dependencias conoce las características del territorio municipal e identifica las demandas de los diferentes grupos sociales, además de que se caracteriza por el trabajo interdisciplinario e integral. La política que se está ejerciendo se caracteriza por la atención a las diferentes expresiones políticas.

**Oportunidades (Análisis de lo externo):**

La gestión con los diferentes ámbitos de gobierno y el trabajo intermunicipal son aspectos fundamentales que permitirán la consecución de objetivos.

**Debilidades (Análisis de lo interno):**

Se carece de suficientes y adecuados recursos materiales, tecnológicos y financieros. Solo algunas dependencias cuentan con reglamentaciones específicas.

**Amenazas (Análisis de lo externo):**

La inestabilidad de la economía nacional repercute en la asignación de recursos para la administración. La existencia de grupos políticos enfocados a desprestigiar las acciones de gobierno. La falta de participación ciudadana en asuntos de bienestar común.

**Subtema: Reglamentación**

**Programas de Estructura Programática:**

b) 01030902 Reglamentación Municipal.

**Fortalezas (Análisis de lo interno):**

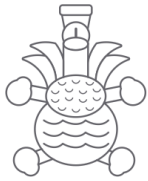
Se brinda una atención adecuada a los Ciudadanos, se cuenta con personal calificado para realizar las tareas que desempeña el área, aunado a que existe un gran compromiso con la Administración Municipal, todas las actividades realizadas son conforme a la ley y se realizan oportunamente todo lo relacionado a las sesiones de Cabildo.

**Oportunidades (Análisis de lo externo):**

Mejorar el trabajo en equipo para dar mejores resultados.

**Debilidades (Análisis de lo interno):**

No tenemos el personal suficiente para realizar las actividades.



**Amenazas (Análisis de lo externo):**

Mala comunicación con algunas áreas que sobreponen lo personal.

**2. Tema: Transparencia** y rendición de cuentas

**Programas de Estructura Programática:**

01080401 Transparencia.

**Fortalezas (Análisis de lo interno):**

Personal técnico capacitado en el manejo de las plataformas de Transparencia.  
Personal con conocimientos en el tratamiento de las solicitudes de información.  
Conocimiento de las Leyes y lineamientos en la materia de Transparencia.

**Oportunidades (Análisis de lo externo):**

Fomentar el ejercicio de la Transparencia dentro del Sujeto Obligado mediante capacitaciones a los servidores públicos.

**Debilidades (Análisis de lo interno):**

Desconocimiento por parte de los servidores públicos habilitados sobre el manejo de las solicitudes de información, protección de datos personales, clasificación y desclasificación de la información y cumplimiento de las obligaciones de transparencia.

**Amenazas (Análisis de lo externo):**

Cierre temporal del INFOEM por incremento en el contagio de COVID-19 el cual no permitiría el garantizar el derecho al acceso a la información pública.

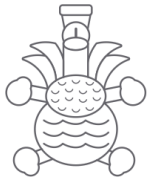
**2. Tema: Sistema anticorrupción del Estado de México y Municipios.**

**Programas de Estructura Programática:**

a) 01030401 Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

**Fortalezas (Análisis de lo interno):**

Un Órgano Interno de Control, cimentado con valores y Servidores Públicos con Ética Profesional, que trabajan a diario para el cumplimiento de metas a corto, mediano y largo plazo. En base a la normatividad, tiene la misión de procurar el adecuado uso de los recursos, y de los bienes públicos, también contribuir a la modernización del desempeño de la Administración Pública Municipal mediante



acciones de mejoramiento y orientación continua en las distintas Unidades Administrativas Municipales.

**Oportunidades (Análisis de lo externo):**

Ser un Órgano Fiscalizador con la competencia de optimizar los procesos de todas y cada una de las Direcciones que conforman la Administración Pública Municipal, así como supervisar y evaluar la implementación de protocolos y políticas para el Desarrollo Municipal.

**Debilidades (Análisis de lo interno):**

La Falta de Personal, la falta de Capacitación para el Servidor Público, la falta de Material técnico especializado, la falta de mobiliario, todo esto ocasiona un trabajo lento y tiene como resultado el atraso en los procedimientos administrativos que se manejan en la Contraloría Municipal, así como es sus Áreas.

**Amenazas (Análisis de lo externo):**

La Contraloría Municipal es un Órgano Fiscalizador y de Vigilancia de la Administración Pública Municipal, y el hecho de que el servidor público mantenga una actitud negligente, intolerante y falta de ética y de valores produce una escalada de pérdida de valores que en la Administración Municipal impacta y amenaza por que acrecienta el grado de corrupción en la administración municipal.

**Programas de Estructura Programática:**

- b) 01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

**Fortalezas (Análisis de lo interno):**

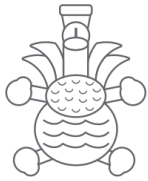
La Contraloría Municipal como Órgano Fiscalizador, y sin perjuicio de los derechos y obligaciones laborales deberá observar el desempeño de su empleo, cargo o comisión, con los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia, eficiencia que rigen al servidor público de la Administración Pública Municipal.

**Oportunidades (Análisis de lo externo):**

Capacitar a los Servidores Públicos para evitar incurran en una falta Administrativa, dar cuenta de los intereses que puedan entrar en conflicto con el desempeño responsable y objetivo de sus facultades y obligaciones.

**Debilidades (Análisis de lo interno):**

La Contraloría Municipal, tiene en contra la baja o nula participación de los Servidores Públicos en la rendición de cuentas, y los diferentes cambios que se



han dado en el Titular de la Contraloría, se ha obstruido los debidos Procedimientos Administrativos Disciplinarios para subsanar la omisión de las Declaraciones de Situación Patrimonial.

**Amenazas (Análisis de lo externo):**

La desinformación y el desinterés de los Servidores Públicos con respecto a la Responsabilidad y Situación Patrimonial.

3. **Tema:** Comunicación y dialogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad.

**Programas de Estructura Programática:**

- a) 01030201 Democracia y Pluralidad Política.

**Fortalezas (Análisis de lo interno):**

Capacidad de ejecución, liderazgo, equipo de trabajo eficiente, conocimiento de Marco Legal aplicable, manejo de información veraz y oportuna, conocimiento de los actores Políticos y Sociales.

**Oportunidades (Análisis de lo externo):**

Capacitación para mejorar la función pública, elaborar directorios temáticos, ejemplo: Lideres Políticos de partidos y organizaciones sociales.

**Debilidades (Análisis de lo interno):**

Equipo de cómputo deteriorado, falta equipo de comunicación, falta de vehículos oficiales para realizar recorridos en el Municipio, medios informativos, carencia de una estructura de monitores territoriales.

**Amenazas (Análisis de lo externo):**

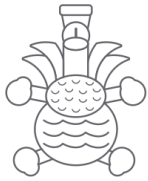
Grupos Políticos radicales, que busquen una confrontación con el Gobierno, poderes facticos que se resisten al campo.

**Programas de Estructura Programática:**

- b) 01080301 Comunicación pública y fortalecimiento informativo

**Fortalezas (Análisis de lo interno):**

El área está conformada por personal con disponibilidad de colaboración, juventud y experiencia. Se cuenta con sólidas relaciones con diferentes medios de



comunicación locales, estatales y nacionales que coadyuvan a la difusión de las acciones del gobierno municipal.

**Oportunidades (Análisis de lo externo):**

Ampliar los vínculos con medios de comunicación municipales, estatal y nacional. Fortalecer las habilidades y competencias del personal que labora en la Dependencia.

**Debilidades (Análisis de lo interno):**

Se carece de Infraestructura material y tecnológica para la difusión de las acciones gubernamentales por diferentes medios de comunicación

**Amenazas (Análisis de lo externo):**

La falta de objetividad con que algunos medios de comunicación (principalmente locales) transmiten las notas informativas referentes a la administración pública y los servidores públicos.

4. **Tema:** Finanzas públicas sanas.

**Programas de Estructura Programática:**

a) 01050202 Fortalecimiento de Los Ingresos

**Fortalezas (Análisis de lo interno):**

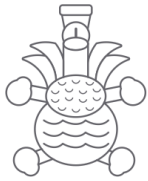
La Subdirección de Ingresos cuenta con personal capacitado, confiable y comprometido con sus labores, por lo que garantizan ofrecer un servicio eficiente, de calidad, amable y respetuoso a las y los contribuyentes. La mejora de los procesos de la Subdirección permite facilitar a las y los contribuyentes el cumplir con sus obligaciones fiscales.

**Oportunidades (Análisis de lo externo):**

Las distintas áreas generadoras de recursos propios pueden implementar mecanismos para la verificación, inspección y notificación de los hechos generadores de contribuciones, lo cual permitiría incrementar la base de contribuyentes cautivos de la Subdirección de Ingresos.

El fomento de la conciencia tributaria y los llamados que la presidenta Municipal realiza en eventos públicos para que las y los habitantes del Municipio contribuyan al gasto público mediante el pago de sus contribuciones a fin de con ello mejorar las condiciones de vida de la población, puede incrementar la cantidad de contribuyentes cumplidos en el presente ejercicio fiscal.





**Debilidades (Análisis de lo interno):**

Se carece de suficientes insumos materiales tales como equipo de cómputo óptimo y seguro, papelería, equipo para detección de billetes falsos, impresoras que agilicen el trabajo, planta de luz y/o no break; así como una conexión de internet estable y de mayor capacidad.

Se requiere una mayor y constante capacitación en temas como multas federales no fiscales, administración de archivos, atención al público y protección de datos personales, a efecto de seguir mejorando la realización de los trámites a cargo de la Subdirección.

**Amenazas (Análisis de lo externo):**

La falta de recursos en la zona y la carencia económica de los pobladores del Municipio les impide cumplir con sus obligaciones fiscales.

Los efectos de la pandemia COVID-19 pudieron haber afectado la situación económica de la población, lo que pudiera repercutir en la cantidad de contribuyentes que cumplan en tiempo con sus obligaciones.

La falta de información entre la población acerca del pago de sus impuestos y derechos evita que se acerquen al Municipio a realizar sus pagos.

La inseguridad disminuye el desarrollo de unidades económicas en el Municipio lo que a su vez impacta en la recaudación.

**Programas de Estructura Programática:**

- b) 01050203 Gasto social e inversión pública

**Fortalezas (Análisis de lo interno):**

Se tiene una listado de las necesidades en infraestructura pública, del municipio

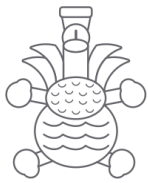
**Oportunidades (Análisis de lo externo):**

Existen distintos programas a nivel estatal y federal aplicables al municipio, que se pueden implementar en infraestructura pública

**Debilidades (Análisis de lo interno):**

No se cuenta con el personal suficiente para atender cada uno de los procedimientos que demanda el área.

**Amenazas (Análisis de lo externo):**



Asentamientos irregulares en reservas ecológicas; falta de coordinación entre niveles de gobierno; falta de certeza en la tenencia de la tierra

5. **Tema:** Gestión para resultados y evaluación del desempeño.

**Programas de Estructura Programática:**

01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados

**Fortalezas (Análisis de lo interno):**

Existencia del Sistema Nacional de Planeación que permite la coordinación, participación, elaboración e instrumentación del Plan e Desarrollo Municipal, así como los planes y programas que se requieren en el municipio. Se observa en tiempo y forma lo establecido por el Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México, lo que permite entre otras cosas ejercer el presupuesto basado en resultados.

**Oportunidades (Análisis de lo externo):**

Vinculación con dependencias federales y estatales para contar con espacios de asesoría y capacitación que permitan atender los diferentes aspectos de planeación, programación y evaluación.

**Debilidades (Análisis de lo interno):**

Escasa y deficiente cultura de planeación por parte de los servidores públicos, falta de aspectos técnicos que permitan realizar proyectos de planeación estratégica.

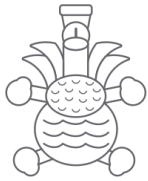
**Amenazas (Análisis de lo externo):**

Falta de coordinación entre instituciones como la Secretaria de Finanzas y el OSFEM para la elaboración del Manual de planeación, programación y presupuesto municipal. Descoordinación en los tiempos establecidos para cumplir con el PDM y el presupuesto municipal. Ejecución de actividades diseñadas en las necesidades del OSFEM y no en las del municipio. Cambios en la normatividad y en la generación de información para contar con lineamientos adecuados para la planeación y programación.

6. **Tema:** Eficiencia y eficacia en el sector público.

**Programas de Estructura Programática:**

a) 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados.



**Fortalezas (Análisis de lo interno):**

Avances en la gestión los recursos materiales y capitales humanos, mantenimiento general, control vehicular, soporte técnico, la actualización del inventario municipal, y en el desarrollo de los manuales de organización y procedimientos de la administración municipal.

**Oportunidades (Análisis de lo externo):**

Mantenimiento de los espacios donde se desarrolla el personal, integración del patrimonio municipal, soporte tecnológico de las herramientas laborales.

**Debilidades (Análisis de lo interno):**

Repartición no oportuna de los materiales e insumos a las diferentes áreas por falta de agilidad de las áreas con las que se trabaja en conjunto.

**Amenazas (Análisis de lo externo):**

Mobiliario semifuncional y obsoleto, atraso en la adquisición y repartición de bienes.

**Subtema:** Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica.

**Programas de Estructura Programática:**

b) 01080102 Modernización del Catastro Mexiquense.

**Fortalezas (Análisis de lo interno):**

Elaboración de la cartografía catastral de la zona 2 y la zona 5, certificaciones de competencia laboral del personal del catastro municipal, convenio con organismos reguladores de la tenencia de la tierra (Imevis, Insus)

**Oportunidades (Análisis de lo externo):**

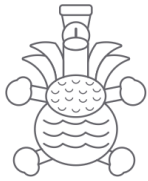
Justificación de las altas en predios subdivididos físicamente consolidados y que no cuenten con la subdivisión autorizada por desarrollo urbano.

**Debilidades (Análisis de lo interno):**

El número del personal en el área de catastro es insuficiente, así como el equipamiento (equipos de cómputo, unidad vehicular).

**Amenazas (Análisis de lo externo):**

Que los propietarios de los bienes e inmuebles no acudan a las convocatorias, invitaciones y requerimientos de pago.



**7. Tema:** Fortalecimiento municipal

**Programas de Estructura Programática:**

- a) 01030501 Asistencia Jurídica al Ejecutivo

**Fortalezas (Análisis de lo interno):**

Se cuenta con personal altamente calificado y profesional en su actuar en cuanto a la cuestión jurídica se refiere, se cuenta con vasta experiencia en el ramo, aunado de que existe el compromiso con la administración Municipal de dar solución a todos los asuntos de carácter legal que se presenten.

**Oportunidades (Análisis de lo externo):**

La legislación se encuentra en constante movimiento y se está actualizando continuamente situación que permite generar los agentes de cambio necesarios para aplicar la normatividad vigente a los asuntos de carácter legal que contempla el H. Ayuntamiento.

**Debilidades (Análisis de lo interno):**

Existen factores que dificultan nuestro actuar como Dirección, tal es el caso de la falta de insumos que se requieren para los encargos encomendados.

**Amenazas (Análisis de lo externo):**

El desconocimiento de las faltas y sanciones en que se puede incurrir como servidor público, ya que existe un marco normativo que nos rige y que se desconozca su alcance nos limita en nuestro actuar.

**Programas de Estructura Programática:**

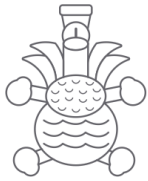
- b) 01030904 Coordinación intergubernamental regional

**Fortalezas (Análisis de lo interno):**

Se cuenta con un registro de cartografía temática y personal capacitado en distintas áreas afines al Desarrollo Urbano y Territorial

**Oportunidades (Análisis de lo externo):**

Existen distintos programas a nivel estatal y federal aplicables al municipio. De igual modo, hay delegaciones regionales que evitan traslados largos por parte de trabajadores y beneficiarios.



**Debilidades (Análisis de lo interno):**

No se cuenta con el personal suficiente para atender los problemas de generación de informes y vinculación intergubernamental.

**Amenazas (Análisis de lo externo):**

No existe una vinculación real entre el municipio y los demás niveles de gobierno.

➤ **Eje Transversal 3: Tecnología y coordinación para el buen gobierno.**

**Subtema:** Organizaciones para el cumplimiento de los objetivos

**Programas de Estructura Programática:**

- a) 02040401 Nuevas organizaciones de la sociedad

**Fortalezas (Análisis de lo interno):**

Personal técnico capacitado en el manejo de plataformas con la misión de ejercer la transparencia practiva.

**Oportunidades (Análisis de lo externo):**

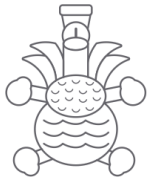
La relación gubernamental instituto municipio con el eje de acción en la ejecución de los lineamientos aprobados.

**Debilidades (Análisis de lo interno):**

Limitado en las unidades y no cubre las especificaciones técnicas para el manejo adecuado de las plataformas. Espacio físico insuficiente e incómodo y falta de módulos acondicionados adecuadamente.

**Amenazas (Análisis de lo externo):**

El servidor es lento y se interrumpe el internet, el instituto suele suspender el servicio d las plataformas, falta de sensibilidad del ciudadano en el ejercicio de la transparencia, por ende, es necesario difundir el buen acceso a la transparencia.



**Subtema:**

**Programas de Estructura Programática:**

b) 01080501 Gobierno electrónico

**Fortalezas (Análisis de lo interno):**

Se cuenta con el marco legal

**Oportunidades (Análisis de lo externo):**

El gobierno estatal cuenta con un marco legal que potencializa la operatividad de la unidad administrativa

**Debilidades (Análisis de lo interno):**

Falta de suficiencia presupuestaria.

**Amenazas (Análisis de lo externo):**

Poca respuesta positiva por parte de las unidades administrativas a quienes correspondiera surtir información.

## **IV. Avance en la Ejecución de los Programas**

### **➤ Pilar 1: Municipio socialmente responsable, solidario e incluyente**

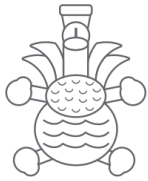
#### **02020201 Desarrollo comunitario**

**Objetivo del Programa presupuestario:** Incluye proyectos cuyas acciones de coordinación para la concurrencia de los recursos en los programas de desarrollo social se orientan a la mejora de los distintos ámbitos de los municipios y los grupos sociales que en ellos habitan, en especial a los de mayor vulnerabilidad, y que tengan como propósito asegurar la reducción de la pobreza.

#### **020202010101 Promoción a la participación comunitaria**

#### **020202010102 Apoyo a la comunidad.**

Con el objetivo de garantizar bienestar a ciudadanos y familiares con mayor índice de marginación y vulnerabilidad, se llevo a cabo gestiones ante los gobiernos Federal y Estatal par impartir cursos y talleres que brindarán herramientas y conocimiento para el auto empleo y con ello fortalecer los ingresos familiares. En



este sentido, se impartieron 15 talleres presenciales, semipresenciales y virtuales. Se otorgaron 380 asesorías sobre la operación de los programas del SDIFEM (Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México), y sobre los programas de apoyo brindados por el Sistema Municipal del DIF. En su conjunto, estas acciones beneficiaron a un total de 630 personas.

### **02050603 Alimentación para la población infantil**

**Objetivo del Programa presupuestario:** Engloba las acciones encaminadas a disminuir la desnutrición, el sobrepeso y la obesidad en la población preescolar en zonas indígenas, rurales y urbanas marginadas del territorio estatal.

#### **020506030101 Desayunos escolares**

#### **020506030102 Desayuno Escolar Comunitario**

Con el objetivo de contribuir positivamente en la nutrición de niñas, niños y adolescentes, El DIF La Paz entregó desayunos escolares fríos en 358 escuelas de nivel básico, lo cual benefició a 7,205 niñas y niños, se realizó la entrega de raciones vespertinas a 170 escuelas, acción que benefició directamente a 1,766 niñas y niños. Se realizaron 48 supervisiones de la entrega de raciones alimentarias en escuelas; se integraron padrones de escuelas beneficiarias de los programas de desayunos escolares y de raciones alimentarias vespertinas. Estas acciones beneficiaron a cerca de 10,000 niñas y niños, quienes contaron permanentemente con sus desayunos y raciones alimenticias, lo cual apoyó en la nutrición y el desarrollo de los infantes.

### **02060804 Desarrollo integral de la familia**

**Objetivo del Programa presupuestario:** Engloba los proyectos orientados a fomentar la integración familiar, el respeto y el impulso de valores que permitan a cada individuo un desarrollo armónico, sano, pleno que asista al mejoramiento en las condiciones de vida y empoderando el respeto a los derechos de la niñez, adolescentes, mujeres, discapacitados y adultos mayores.

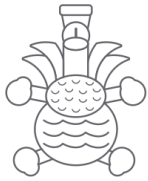
#### **020608040101 Fomento a la integración de la familia**

#### **020608040102 Atención a víctimas por maltrato y abuso**

#### **020608040103 Servicios jurídicos asistenciales a la familia**

#### **020608040106 Orientación y atención psicológica y psiquiátrica**

La atención médica, psicológica y odontológica, son servicios de salud que el DIF municipal ofrece a la población en general, de manera muy particular a las personas en condiciones económicas desfavorables. Se brindaron 665 consultas médicas en consultorios fijos; se impartieron 247 pláticas y 24 talleres en materia de salud bucal; se impartieron 2,700 consultas de apoyo psicológico; se impartieron 11 talleres y conferencias para la prevención de trastornos emocionales y promoción de la salud mental en escuelas y para la población en general; se expidieron 914 certificados



médicos y se distribuyeron ilustrativos con el objeto de difundir información de prevención de la salud. De esta manera se beneficio a mas de 15 mil personas

**02030101 Prevención médica para la comunidad**

**Objetivo del Programa presupuestario:** Incluye acciones de promoción, prevención y difusión de la salud pública para contribuir a la disminución de enfermedades y mantener un buen estado de salud de la población municipal.

- 020301010202 Prevención de las Adicciones**
- 020301010101 Medicina Preventiva**
- 020301010102 Vigilancia y blindaje epidemiológico**
- 020301010201 Promoción de la salud**

El proyecto de entornos y comunidades saludables tiene como objetivo promover la salud de los habitantes de este municipio a través de acciones dirigidas a mejorar la salud de los animales domésticos y de la calle. Se llevaron a cabo 8 campañas de esterilización, 1 de vacunación antirrábica, y 6 jornadas de atención equina. En estas jornadas y campañas se atendió a 1,641 animales. Se efectuaron 853 esterilizaciones, se aplicaron 700 vacunas antirrábicas y se dio atención 106 caballos con atención medica y curación de lesiones.

Se llevaron a cabo 35 pláticas de promoción de la salud y de prevención de enfermedades en los animales, se distribuyeron 7,500 trípticos informativos.

En el centro canino y de bienestar de los animales se brinda atención veterinaria, aplicación de vacunas, aplicando vitaminas, desparasitación y esterilización, de manera permanente. Las acciones emprendidas por la Jefatura de Bienestar a los Animales lograron beneficiar a más de 60 mil personas, poseedores y responsables de animales de compañía y caballos.

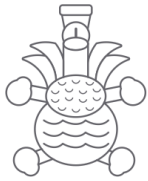
**02030201 Atención médica**

**Objetivo del Programa presupuestario:** Conjunta los proyectos dirigidos a proporcionar atención médica a la población mexiquense, con efectividad y calidad de los servicios de salud que otorgan las instituciones del sector público, así como lograr la cobertura universal de los servicios de salud, para reducir los índices de morbilidad y mortalidad aumentando la esperanza de vida en la población de la entidad.

**020302010111 Apoyo municipal a la prestación de servicios de salud para las personas**

Con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las familias más vulnerables del municipio, así como, de aquellas personas que tienen alguna discapacidad motora, el DIF La Paz ha entregado 770 aparatos funcionales como sillas de ruedas estándar, sillas de ruedas PCI, PCA, bastones andaderas y muletas. Además, con la finalidad de brindar herramientas didácticas y recreativas a niñas y niños en situación vulnerable, se distribuyeron 24,048 juguetes durante el tercer año de gestión del DIF municipal. Se realizaron diversas actividades recreativas y





culturales en las zonas que presentan mayor pobreza en el municipio, lo cual generó las condiciones ideales para la sana integración de las familias que ahí habitan. Con estas acciones se benefician directamente a 24,818 personas en situación de vulnerabilidad que habitan nuestro territorio. Con dicha información se da cumplimiento a las metas programadas en cada uno de los proyectos plasmados en los PBRM.

### **02050101 Educación básica**

**Objetivo del Programa presupuestario:** Engloba las acciones de apoyo tendientes al mejoramiento de los servicios de educación en los diferentes sectores de la población en sus niveles inicial, preescolar, primaria y secundaria conforme a los programas de estudio establecidos en el Plan y programas autorizados por la SEP, asimismo incluye las acciones de apoyo para el fortalecimiento de la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos en concordancia con las necesidades del proceso educativo.

#### **020501010106 Apoyo municipal a la educación básica**

Con la finalidad de colaborar en el regreso seguro a los planteles educativos, se implementó el programa denominado "Sanitización de Planteles Educativos del Municipio de La Paz, el cual derivó en la sanitización de 31 espacios públicos educativos. Se sanitizaron: 12 jardines de niños, 14 primarias, 3 secundarias y 2 telesecundarias, lo que ha beneficiado a 10,454 personas, entre alumnos, docentes y personal administrativo. También se llevó a cabo la sanitización de 76 bibliotecas municipales, siendo beneficiados 24 bibliotecarios, 4725 usuarios en lo que consta en registro.

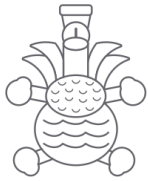
El personal bibliotecario promovió el hábito a la lectura a través de redes sociales y los grupos de WhatsApp, para ello se grabaron 233 videos recomendando libros. E realizaron cursos de verano.

En materia de Servicio Social se atendió a estudiantes y pasantes de carreras técnicas y profesionales que requerían realizar su servicio social y prácticas profesionales.

### **02020501 Vivienda**

**Objetivo del Programa presupuestario:** Comprende aquellas acciones que tienen como propósito fomentar la participación coordinada de los sectores público, social y privado en la ejecución de acciones de mejoramiento de vivienda, que puedan ser aplicadas por medio de proyectos dirigidos a la población de menores ingresos, incluyendo a quienes se han limitado a autoconstruir de manera gradual su vivienda, de tal forma que no permite contar con las condiciones de habitabilidad, seguridad e higiene que requiere todo ser humano.

#### **020205010101 Mejoramiento de la vivienda**



### **02060806 Oportunidades para los jóvenes**

**Objetivo del Programa presupuestario:** Contiene acciones que se orientan a brindar más y mejores oportunidades a los jóvenes que les permitan alcanzar su desarrollo físico y mental, y se incorporen a la sociedad de manera productiva.

- 020608060202 Asistencia social a la juventud.**
- 020608060102 Bienestar Y Orientación Juvenil**
- 020608060103 Promoción Del Desarrollo Integral Del Adolescente**
- 020608060104 Atención integral para la reducción del embarazo adolescente**
- 020608060105 Atención integral a la madre adolescente**

### **02060801 Protección a la población infantil y adolescente**

**Objetivo del Programa presupuestario:** Agrupa los proyectos que llevan a cabo los gobiernos municipales para garantizar el respeto a los derechos de los infantes y adolescentes, incluyendo aquellos que se encuentran en condiciones de marginación no acompañada, con acciones que mejoren su bienestar y desarrollo.

- 020608010104 Niños, Niñas y adolescentes repatriados y en riesgo de migración.**
- 020608010105 Promoción De La Participación Infantil Y Adolescente**

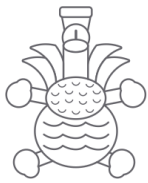
Se impartieron 1459 asesorías jurídicas a personas en todo el municipio; se emitieron 9 capsulas informativas que llegaron a 9248 personas; se atendió a 85 niñas niños y adolescentes que se encontraban en situación de riesgo debido a condiciones de violencia, vulneración, violación o restricción de sus derechos fundamentales. Estas acciones fueron atendidas por un grupo multidisciplinario y dieron como resultado 57 juicios que beneficiaron a este grupo de personas vulnerables y a sus familias.

### **02060803 Apoyo a los adultos mayores**

**Objetivo del Programa presupuestario:** Incluye acciones oportunas y de calidad en materia de nutrición, educación, cultura, recreación, atención psicológica y jurídica, para que los adultos mayores disfruten de un envejecimiento activo, digno y con autosuficiencia.

- 020608030102 Asistencia social a los adultos mayores**
- 020608030201 Vida activa para el adulto mayor**

Con el objetivo de elevar la calidad de vida de los adultos mayores del municipio, se llevaron a cabo diversos programas de apoyo en áreas como: medicina general, odontología, psicología, así como la impartición de talleres y clases virtuales. En total, se otorgaron 235 atenciones médicas, 170 asesorías jurídicas y



psicológicas, 33 eventos deportivos y educativos, y se impartieron 5 clases y talleres virtuales, en total, estas acciones beneficiaron a 5 mil adultos mayores de todo el municipio.

El DIF municipal también brinda atención y apoyo a madres y padres trabajadores, quienes requieren el apoyo del cuidado de sus hijos en la Estancia infantil. En este año se dio cabida, pese a las restricciones generadas por la pandemia derivada de la expansión del virus SARS-COV 2, a 30 menores, con esta acción se beneficio a más de 30 familias de escasos recursos que requerían del cuidado de un menor para poder trabajar.

### **02060802 Atención a personas con discapacidad**

**Objetivo del Programa presupuestario:** Integra los proyectos orientados a fortalecer la prevención, rehabilitación e integración social, de las personas con discapacidad, con la participación activa de la población en general, promoviendo el desarrollo de esta población en condiciones de respeto y dignidad.

**020608020102 Orientación e información sobre discapacidad**

**020608020201 Capacitación a personas con discapacidad**

**020608020301 Atención especializada, médica y paramédica a personas con discapacidad**

**020608020302 Atención terapéutica a personas con discapacidad**

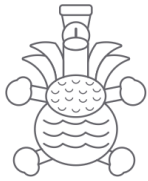
### **02040101 Cultura física y deporte**

**Objetivo del Programa presupuestario:** Agrupa los proyectos encaminados a mejorar la estructura jurídica, orgánica, funcional y física; ampliar la oferta y calidad de los servicios que proporcionan las entidades promotoras de actividades físicas, recreativas y deportivas para fomentar la salud física y mental de la población a través de una práctica sistemática.

#### **020401010102 Promoción y fomento de la cultura física**

Se ejecutaron diferentes programas y proyectos para fomentar la activación física como medio de prevención de enfermedades y así sumar esfuerzos en el combate contra adicciones y el buen aprovechamiento del tiempo libre de las personas. También se generan acciones de apoyo a los deportistas que nos representan en competencias estatales y nacionales. Durante 2021, el 70% de las actividades de este Instituto se realizaron de manera virtual, con el objetivo de resguardar la salud de los deportistas y ciudadanos.

Entre las acciones realizadas se pueden citar; 5 bailes fitness (3 virtuales y 2 presenciales); 3 carreras virtuales “Por La Paz y La Salud”; se realizó el concurso de baile del día del niño; se concretó el “Curso de verano en línea 2021”. Se realizó un paseo ciclista; se llevaron a cabo la primera y segunda “Expo-Feria del Deporte Virtual 2021” y se transmitieron videos para la activación física desde casa. Se



realizaron torneos de fútbol, basquetbol, taekwondo y ajedrez. Se realizó la Semana Nacional de la Cultura Física y Deporte. Se otorgó apoyo a deportistas por un monto de \$7,540.4, se realizó la carrera virtual conmemorativa al 7 aniversario del Deportivo Soraya Jiménez y 2 clases de baile fitness, una exhibición de Gimnasia y una competencia de natación.

Con estas acciones se da cumplimiento a 4 metas programadas para cumplimiento de las líneas de acción del PDM

En conclusión se dio cumplimiento a 49 metas programadas en el año fiscal 2021, correspondientes al Pilar 1 del PDM, las cuales se les dio seguimiento durante los cuatro trimestres.

➤ **Pilar 2: Municipio competitivo, productivo e innovador.**

**03040201 Modernización industrial**

**Objetivo del Programa presupuestario:** Agrupa los proyectos orientados a fomentar una cultura empresarial que asegure la modernización industrial para atraer inversión productiva nacional y extranjera, con fuerte impulso de las exportaciones, donde las cadenas productivas concreten el fortalecimiento de la micro y pequeña empresa con absoluto respeto al medio ambiente.

**030402010102 Fortalecimiento a la micro y pequeña empresa.**

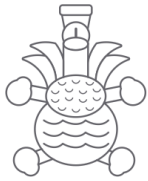
**030402010103 Fortalecimiento a la competitividad.**

Con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas instaladas en nuestro municipio, durante el 2021 se impartieron dos cursos, uno sobre el adecuado manejo financiero de una empresa y otro sobre gestión de solicitudes para apoyos financieros. Estas acciones brindaron herramientas teóricas a los empresarios, que impactan positivamente en el fortalecimiento de sus negocios y en la economía de la demarcación

**03020101 Desarrollo agrícola**

**Objetivo del Programa presupuestario:** Agrupa los proyectos institucionales que se desarrollan para incrementar de forma permanente y sostenida los niveles de producción, productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas, promoviendo la generación del valor agregado a la producción primaria principalmente de los cultivos intensivos, para satisfacer la demanda interna y reducir las importaciones y minimizar los impactos ambientales que derivan del desarrollo de las diferentes actividades agrícolas.

**030201010201 Apoyos especiales a productores agrícolas**



**03010201 Empleo**

**Objetivo del Programa presupuestario:** Integra los proyectos dirigidos a dinamizar el empleo en territorio municipal, fomentando el desarrollo de la planta productiva, aumentar la oportunidad de empleo, vinculando su oferta y demanda, y garantizar que la población económicamente activa disfrute de las mismas condiciones de empleo, remuneración y oportunidades sin discriminación alguna, mediante la formación de los recursos humanos para el trabajo.

**030102010202 Colocación de trabajadores desempleados**

**030102010203 Fomento para el autoempleo**

**030102010301 Capacitación, adiestramiento y productividad en el trabajo**

Se recibieron 1600 solicitudes de empleo, logrando vincular a 786 personas en vacantes que ofrecieron las empresas establecidas en nuestro territorio. Con esta acción se apoyó a personas que buscaban empleo formal.

**02020601 Modernización de los servicios comunales**

**Objetivo del Programa presupuestario:** Agrupa los proyectos orientados a fomentar una cultura empresarial que asegure la modernización industrial para atraer inversión productiva nacional y extranjera, con fuerte impulso de las exportaciones, donde las cadenas productivas concreten el fortalecimiento de la micro y pequeña empresa con absoluto respeto al medio ambiente.

**020206010301 Coordinación para la conservación de parques y jardines.**

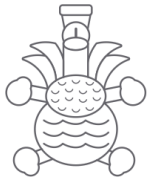
**020206010302 Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de panteones**

**020206010304 Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de mercados y centrales de abasto**

**020206010303 Contiene las actividades propias de los municipios y aquellas que son coordinadas con el Gobierno Estatal que apoyan los procesos de administración, mantenimiento preventivo y rehabilitación de las instalaciones dispuestas para el sacrificio de ganado en los rastros.**

Con el objetivo de dotar de espacios salubres a los usuarios, visitantes y locatarios de **los mercados municipales**, durante este año se realizaron 324 sanitizaciones en estos lugares. También se apoyó con 558 acciones de mantenimiento a 27 mercados establecidos en el territorio municipal, entre ellos 47 desazolves mensuales. Abastecimiento de agua a través de pipas, recolección de desechos sólidos y barrido de dichos espacios, pinta de cajones de estacionamiento, pinta de puntos de reunión, revisión de conexiones de gas y colocación de luminarias en los exteriores. Estas acciones beneficiaron a más de 104 mil usuarios y locatarios de los mercados municipales.

Del mismo modo se mejoró la imagen de 10 mercados, pintando sus instalaciones, beneficiando así a 2500 locatarios a quienes se les expedieron cédulas.



**La jefatura de Tianguis y comercio semifijo**, coadyuvó en el mantenimiento de los espacios públicos en los que se instalan los tianguis en todo el municipio. Se brindaron servicios de recolección de residuos sólidos, instalación de luminarias, y la dotación de agua de pipas para el lavado y desinfección de estos lugares. En términos de recaudación, durante el 2021 se incrementó al doble en relación al año anterior, con lo que ingresaron a la Tesorería municipal, más de 2,300,000 pesos, esto hasta el mes de octubre del 2021.

Se actualizó el padrón de **rastros**, lo que dio certeza de cuantos establecimientos de este tipo operan dentro del territorio municipal, se emitieron 106 ordenes de pago, se entregaron 10 invitaciones para la regularización de los rastros, y efectuó 97 visitas a los establecimientos de este tipo que se ubican en nuestro territorio. En términos de recaudación, durante 2021, y pese a los estragos generados por la propagación del virus SARS-COV2, en un aumento de la recaudación, se llegó a \$1,152,769.00 pesos

El área de **Parques y jardines** en coordinación con Obras públicas, Atención ciudadana y la jefatura de alumbrado público, realizaron 72 jornadas colectivas, cuyo objetivo fue mejorar y dar un mejor aspecto visual a las distintas áreas verdes que se encuentran en nuestro territorio. De este modo se realizaron 620 jornadas de limpieza, en las que se efectuaron podas, rastrillado, macheteo, barrido y recolección de residuos sólidos en distintas zonas del territorio municipal.

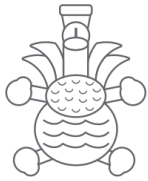
Se adquirieron dos camiones internacionales con tanque tipo pipa para transporte de agua potable con la capacidad de 10,000 litros, marca CEMSA, para lo que se realizó una inversión de \$3,740,000.00 Todo esto con el fin de mantener en buen estado las áreas verdes de nuestro municipio.

LA jefatura de **Panteones** hizo más eficiente los tramites para aquellas personas que requirieron un lugar en alguno de los panteones municipales. Se procesaron 3,820 trámites de refrendo, inhumación, permiso de enladrillado, exhumaciones, Re inhumaciones y cambios de sucesor. Esto genero un ingreso de hasta \$1,400,000 pesos las cuales ingresaron a las arcas municipales.

Se brindo un espacio digno, limpio y salubre, se llevaron a cabo 6 jornadas de limpieza en los panteones municipales, dichas acciones beneficiaron de manera directa e indirecta a 15,642 personas.

Con estas acciones se da cumplimiento a 16 metas programadas en los formatos PBRM, así como, a las líneas de acción plasmadas en el Plan de Desarrollo Municipal 2019- 2021 correspondientes al Pilar 2.

En conclusión se dio cumplimiento a 23 metas programadas en el año fiscal 2021, correspondientes al Pilar 2 del PDM, las cuales se les dio seguimiento durante los cuatro trimestres.



➤ **Pilar 3: Municipio ordenado, sustentable y resiliente**

**01030801 Política Territorial**

**Objetivo del Programa presupuestario:** Es el conjunto de acciones a aplicar en una demarcación territorial definida, en beneficio de toda la población o comunidades específicas ahí establecidas.

**010308010202 Instrumentación urbana.**

La dirección de Desarrollo Urbano y Sostenible es la encargada de fomentar el adecuado ordenamiento territorial de nuestro municipio mediante acciones que impactan en ámbitos como la regulación de la tenencia de la tierra, el mejoramiento de la imagen urbana, la planeación territorial, entre otros.

Se logro a partir de distintas imágenes aéreas y satelitales la identificación y clasificación de asentamientos humanos irregulares. Se identificaron distintos polígonos con niveles de consolidación diferenciados que fueron tomados en consideración en las distintas políticas implementadas en la Actualización del Plan de Desarrollo Urbano (PMDU) gestionó un proyecto de electrificación en la colonia Lomas de San Sebastián a partir del cual se logro la regularización de 9,000 predios. Se realizaron un poco más de 400 trámites de licencia de uso de suelo, que junto a los tramites, sumaron más de 750, logrando un incremento de un 10 % respecto del 21020.

Se trabajo con el Plan de Desarrollo Urbano que no se había actualizado desde 2003, motivo por el cual el municipio careció de una política de planeación territorial, lo que fomento el crecimiento de asentamientos irregulares y el de caimiento de la imagen urbana.

El PMDU obtuvo su dictamen de Congruencia el día 4 de septiembre por parte de la Dirección de Planeación Urbana de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Pobra del Gobierno del Estado de México y fue aprobado en la Centésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo realizada el 1° de octubre de 2021.

**02020101 Desarrollo urbano**

**Objetivo del Programa presupuestario:** Incluye las acciones para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio en la materia como responsable de su planeación y operación.

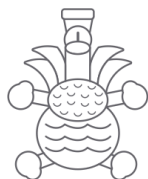
**020201010201 Pavimentación de calles.**

**020201010202 Participación comunitaria para el mejoramiento urbano**

**020201010203 Guarniciones y banquetas**

**020201010204 Construcción y remodelación de plazas cívicas y jardines**

**020201010301 Construcción de vialidades urbanas.**



- 020201010302** Rehabilitación de vialidades urbanas
- 020201010303** Equipamiento de vialidades urbanas
- 020201010401** Construcción y ampliación de edificaciones urbanas
- 020201010402** Rehabilitación de edificaciones urbanas.
- 020201010502** Proyectos para obras públicas.
- 020201010503** Control y supervisión de obras públicas.

Se llevaron a cabo obras con recursos provenientes de tres fuentes de financiamiento: el Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM); el Fondo para la Infraestructura Social Municipal de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FIMDF); y on Recursos propios, este último rubro representó la principal fuente de financiamiento para la ejecución de obra. En este sentido, en un hecho sin precedentes, se destinaron un total de \$468,727,309.94 en 127 obras que beneficiarán a cerca de 300 mil personas de manera directa e indirecta, es decir, la cifra más alta que un gobierno municipal has destinado a obra pública en tosa la historia de la Paz.

<b>Fuente de Financiamiento</b>	<b>de</b>	<b>No. de Obras realizadas</b>	<b>Inversión</b>
FEFOM 2021		11	\$ 23,277,338.44
FISMDF 2021		44	\$80,050,506.78
RECURSOS PROPIOS 2021		72	\$365,399,464.72
			\$468,727,309.94

### **Infraestructura de Drenaje**

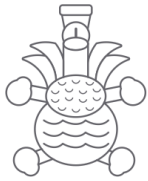
Las obras de infraestructura son de suma importancia, ya que son las encargadas de eliminar las aguas negras y pluviales, al brindar estas obras se elimina el riesgo de inundaciones y de problemas de salubridad que pondrían en riesgo la salud de los ciudadanos. Se han construido colectores de excedencias pluviales, como el ejecutado en la carretera México- Puebla, obra que ha beneficiado a los pobladores de La Paz, ya que mejoró la movilidad de la zona.

Las obras de infraestructura básica ejecutadas en el año fiscal 2021 beneficiaron directamente a un total de 26,610 personas.

### **Urbanización**

Incrementar, mantener y mejorar la red vialidades primarias y secundarias en nuestro municipio, facilita la conectividad, mejora la movilidad, e incluso incide de manera positiva en la seguridad, se han implementado acciones para la construcción, modernización, ampliación, conservación, rehabilitación y reconstrucción de la infraestructura vial, llevando acabo obras de Re encarpelado y pavimentación, además de construir un puente peatonal en uno de los cruces más conflictivos de esta demarcación. Con un total de 79 obras de pavimentos y





reencarpetados, esta administración ha dado un paso enorme en el mejoramiento de las condiciones de vida de nuestros vecinos, beneficiando directamente a 173,650 habitantes del municipio.

### **Apoyo a la vivienda**

El acceso a la vivienda digna ha sido una genuina preocupación de esta administración, por ello se ha implementado acciones encaminadas a mejorar las viviendas de las familias más vulnerables de nuestro municipio, como la instalación de calentadores solares, acción con la que resultaron beneficiadas 1350 personas en condiciones de pobreza. Estas obras permitirán, además el ahorro de gas en dichas viviendas, lo que representa un gran apoyo a la economía de las familias beneficiadas.

Se construyeron cuartos dormitorios para la Guardia nacional, acción que coadyuva en la disminución de los índices delictivos y al incremento de la percepción de seguridad de los habitantes de nuestro municipio. Estas obras de apoyo a la vivienda beneficiaron a 113,000 personas incluyendo a la guardia nacional, ya que se ampliaron los cuartos dormitorios.

### **Rehabilitación de espacios y edificios públicos**

Se construyó un velatorio municipal “Acaquilpan”, la inversión de esta obra fue de 6 millones 800 mil pesos y beneficiará a un importante número de personas, de forma permanente.

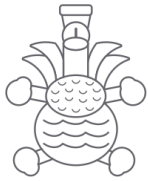
Se construyó un anexo a la estación de Protección Civil y bomberos, obra que mejorará el servicio y atención a la población en los casos de emergencia, esta obra beneficiará a 100 mil habitantes.

El parque Francisco Villa, es uno de los parques más antiguos, preocupados en tener un espacio digno de recreación se remodeló y rehabilitó este espacio destinando un poco más de 21 millones de pesos, esta obra beneficiará a más de 10 mil personas al año.

Se construyó el Centro de Artes y Oficios “Carmen Serdán Alatríste”, con una inversión de 40 millones y será beneficiada una población de 10 mil personas anualmente, esto con un propósito de difundir la cultura en nuestro municipio, Se rehabilitaron espacios y edificios públicos, las cuales, en su totalidad, beneficiarán a 171 millones de habitantes del municipio La Paz.

### **03050101 Modernización de la movilidad y el transporte terrestre**

**Objetivo del Programa presupuestario:** Comprende las acciones orientadas a la modernización y optimización del servicio transporte terrestre, a través de la coordinación intergubernamental para la organización técnica oportuna y racional que contribuya a la eficiencia y calidad en la prestación del servicio de transporte público.



### **030501010105 Apoyo municipal a las políticas para el desarrollo del transporte**

Con el apoyo de la Coordinación de Inspección y Notificación, realizo 400 notificaciones a ciudadanos que obstruían la vía pública. Se realizaron dos jornadas de pintura para topes, guarniciones y marimbas ubicadas en el territorio municipal; se realizaron 20 notificaciones para la realización de jornadas de limpieza con el fin de retirar cascajo, basura, desechos y autos abandonados que obstruían las calles; se llevaron a cabo reuniones con representantes de las rutas de transporte público para abordar temas de seguridad en dicho transporte, se realizaron 5 operativos para el reordenamiento del transporte y comercio en la zona cercana la metro Santa Martha. Con esto se dio cumplimiento a 3 metas programadas.

### **02020401 Alumbrado público**

**Objetivo del Programa presupuestario:** Contiene el conjunto de acciones encaminadas a otorgar a la población del municipio el servicio de iluminación de las vías, parques y espacios de libre circulación con el propósito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de las actividades.

### **020204010201 Alumbrado público**

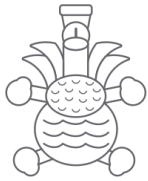
Una de las prioridades de esta administración ha sido dotar de iluminación de calidad en todo el territorio municipal, se continuo con la sustitución de lámparas con tecnología led, siendo 617 las nuevas luminarias que beneficiaran a 10 mil personas, se identificaron y atendieron 5,115 fallas en el sistema de alumbrado público, lo que beneficio a un total de 987 mil habitantes. con estas acciones se dio cumplimiento a 6 metas programas en el ejercicio fiscal 2021 dando cumplimiento a uno de los temas plasmados en el plan de desarrollo municipal.

### **01030301 Conservación del patrimonio público**

**Objetivo del Programa presupuestario:** Incluye las acciones encaminadas a mantener y transmitir el conocimiento del patrimonio público tangible e intangible, como devenir de la identidad de los mexicanos.

### **010303010101 Conservación, restauración y difusión del patrimonio cultural**

La jefatura de archivo municipal, con el objetivo de conservar y clasificar toda la documentación histórica con la que se cuenta, clasifico 6 mil documentos; y se dio respuesta a 120 solicitudes de búsqueda de documentos, lo que garantizo el acceso a información histórica y oficial a cualquier persona interesada en el tema.



**02040201 Cultura y arte**

**Objetivo del Programa presupuestario:** Acciones encaminadas a promover la difusión y desarrollo de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.

**020402010101 Servicios culturales.**

**020402010102 Difusión de la cultura**

Una de las prioridades fue el promover la cultura por lo cual se dio a la tarea de realizar actividades artísticas culturales en diversas áreas de nuestro municipio, de esta manera descentralizando las actividades en la Explanada municipal y así llegar a los lugares más apartados de esta localidad. Se realizaron jornadas, festivales y eventos en los cuales participo la población tomando en cuenta la sana distancia. Se elaboro un programa cultural y artístico en el cual se beneficiaron con estas actividades cerca de 21,000 personas de forma digital, así como la realización de eventos artísticos culturales y se beneficiaron personas de manera digital y presencial. Se promovieron las actividades culturales de manera virtual a través de las redes sociales lo cual tuvo un alcance de 304,088. Se incrementaron los espacios públicos para realizar dichas actividades culturales y así acercarnos a la ciudadanía, Se realizó la feria del libro, Las fiestas patrias, el "Festival Tzompantli", se hizo pega de carteles para promover las actividades culturales. Se realizado las caravanas en la cual se dio cumplimiento a la entrega de 5 mil libros de literatura universal, de esta manera promoviendo el hábito de la lectura.

**02010101 Gestión integral de residuos sólidos**

**Objetivo del Programa presupuestario:** Conjunto articulado e interrelacionado de acciones, para el manejo integral de residuos sólidos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y la aceptación social para la separación de estos, proporcionando una mejor calidad de vida de la población.

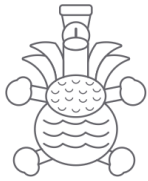
**020101010101 Manejo integral de residuos sólidos.**

**020101010102 Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos.**

Con la finalidad de garantizar la recolección de los residuos solidos no peligrosos, la Jefatura de limpia realizó el reordenamiento de 88 rutas en las colonias y pueblos del municipio, lo que permitió agilizar y garantizar el servicio a la población, a hospitales, escuelas y espacios públicos.

Se logro la recolección de 28,134 toneladas de residuos sólidos no peligrosos en todo el municipio, en este sentido se realizo la limpia, barrido y recolección de 2513 toneladas de basura en espacios públicos.

Se adquirió un camión de basura Chasis Internacional con caja compactadora marca CEMSA de 21 yardas, con la inversión de \$2,566,935.00. Estas compras



fortalecen la operatividad del área con la finalidad de ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía.

#### **02010401 Protección al ambiente**

**Objetivo del Programa presupuestario:** Considera acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental, la mitigación de los contaminantes atmosféricos para mejorar la calidad del aire, así como la gestión integral de los residuos sólidos, el fomento de la participación ciudadana y la promoción de la educación ambiental en todos los sectores de la sociedad, orientadas a promover el desarrollo sustentable en el municipio y el combate al cambio climático en el Estado de México.

#### **020104010301 Concertación y participación ciudadana para la protección del ambiente.**

#### **020104010302 Promoción de la cultura ambiental**

La subdirección de Ecología, es la encargada de procurar la conservación del medio ambiente a partir de acciones de control, regulación, educación y gestión. Se impulso el programa anual de operativos de inspección y vigilancia, a partir del cual se garantizó que las empresas cumplieran con la normatividad aplicable en materia de manejo de residuos sólidos urbanos y evitaran la contaminación en la superficie, el agua y el aire.

El municipio se alinea a distintas normas y acuerdos a nivel nacional e internacional, que buscan la reducción de emisiones contaminantes, especialmente con el Objetivo 13 de la Agenda 2030; “Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos”.

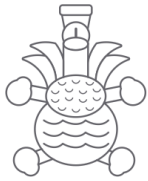
Se realizaron distintas acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio medioambientalista entre las que destacan:

1. Convenio Pro-Aire
2. Plan de ordenamiento ecológico
3. Arborización
4. Podas; en esta se atendieron 244 solicitudes para podar distintos arboles
5. Riego, se realizo el riego en 40 áreas verdes del municipio
6. Verificación: se realizaron visitas a establecimientos
7. Gestión de árboles; se buscó mediante acuerdos la donación de 350 arboles para la arborización de distintas zonas.

#### **02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado**

**Objetivo del Programa presupuestario:** Considera el conjunto de procedimientos que se llevan a cabo para el tratamiento de aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado, manteniendo en condiciones adecuadas la infraestructura para proporcionar una mejor calidad de servicios a la población.

#### **020203010205 Operación de Infraestructura para drenaje y alcantarillado**



### **020203010201 Operación y mantenimiento de infraestructura hidráulica para el suministro de agua**

Con el objetivo de brindar servicio de agua potable a todo el municipio se extrajeron, cloraron y suministraron 18,189, 784, 930 m<sup>3</sup> de agua potable; se realizaron 1789 supervisiones a las líneas de conducción y distribución de agua potable; se levantaron 20 reportes de verificación de las válvulas de control de conducción de agua potable; y se levantaron 2,069 reportes para el mantenimiento de la infraestructura hidráulica y suministro de agua.

Se llevo a cabo el mantenimiento y reparación del camión ACUATECH (Vactor); se adquirieron herramientas para los trabajadores, varillas de acero templado flexible, palas, barretas, botas de casquillo y botas de hule para lluvias; se dio mantenimiento a la retroexcavadora y a las pipas de distribución de agua; se adquirió material para la reparación hidráulica, como copias, materiales de polietileno, brocales para pozos, coladeras pluviales, medidores etc., se dio mantenimiento a los pozos de los que se extrae agua potable para el municipio.

Se realizaron 4 campañas de regularización, en las que se ofrecieron descuentos de pago a los usuarios; se actualizaron los padrones de cobro; y se expidieron 2143 notificaciones de pago a contribuyentes morosos, omisos y remisos detectados.

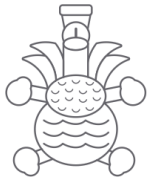
O.P.D.A.P.A.S llevó a cabo la limpieza de coladeras pluviales, limpieza de pozos de visita, limpieza de bocas de tormenta, limpieza de canaletas o cunetas, limpieza de las redes de drenaje, limpieza de desniveles en los que se acumula basura, tierra, piedras, etc., se efectuó el cambio de brocales, se rehabilito tubería dañada, y se atendieron emergencias derivadas de fallas en la red de drenaje y alcantarillado

Se realizaron 3 actividades sobre la cultura del agua, con lo que se busco concientizar a las personas los costos del servicio de agua, la importancia de pagarlos, se realizaron campañas para la prevención de inundaciones, cuidado y aprovechamiento del agua

### **02010501 Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad**

**Objetivo del Programa presupuestario:** Comprende el conjunto de acciones orientadas al desarrollo de proyectos que contribuyan a la prevención, conservación, protección, saneamiento y restauración de los ecosistemas, con la finalidad de garantizar la permanencia de la biodiversidad en los municipios del Estado de México, así como fomentar la educación ambiental, el manejo de áreas verdes y arbolado en zonas urbanas.

### **020105010101 Promoción y difusión de parques y zoológicos.**



**01070201 Protección civil**

**Objetivo del Programa presupuestario:** Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.

- 010702010101 Concertación Para la Protección Civil**
- 010702010102 Capacitación integral y actualización para la protección civil**
- 010702010103 Difusión y comunicación para la protección civil**
- 010702010202 Identificación, sistematización y atlas de riesgos.**
- 010702010303 Coordinación de atención de emergencias y desastres**

En conclusión se dio cumplimiento a 76 metas programadas en el año fiscal 2021, correspondientes al Pilar 3 del PDM, las cuales se les dio seguimiento durante los cuatro trimestres.

➤ **Pilar 4: Municipio con seguridad y justicia**

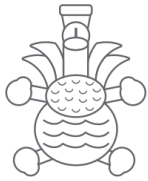
**01020401 Derechos humanos**

**Objetivo del Programa presupuestario:** Engloba los proyectos que los municipios llevan a cabo para proteger, defender y garantizar los derechos humanos de todas las personas que se encuentren en el territorio estatal, sin importar su estatus o nacionalidad y asegurarles una vida digna y fomentar la cultura de los derechos humanos para promover el respeto y la tolerancia entre los individuos en todos los ámbitos de la interrelación social apoyando a las organizaciones sociales que impulsan estas actividades.

**010204010101 Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los Derechos Humanos.**

Durante 2021 se realizaron diversas acciones enfocadas a lograr un municipio pacífico, incluyente, igualitario, consolidando un régimen de libertad personal, y de justicia social, y de respeto entre los particulares, así como procurando la defensa de sus derechos sin demora alguna por parte de las instituciones e instancia correspondientes.

En este sentido se brindaron 724 asesorías y orientaciones jurídicas en materia de derechos humanos, civil, familiar administrativo, penal, agrario, laboral y demás del Derecho que sean requeridas. Se dio trámite a 24 quejas en contra de diversas autoridades y/o servidores públicos que posiblemente vulneraron algún derecho



de los ciudadanos, turnándose a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México para su pronta resolución.

Se impartieron 25 pláticas en materia de Derecho Humanos a diversos sectores de la sociedad para brindarles herramientas que les ayuden a hacer valer sus derechos y dar a conocer los mecanismos existentes para ello, así como, cursos orientados a las autoridades para que, en el ejercicio de sus funciones, respeten, promuevan, protejan y garanticen los derechos humanos en todo momento, beneficiando a 497 personas en su mayoría mujeres y/u jóvenes. Se obtuvieron 25 cursos de capacitación y pláticas de sensibilización en materia de Derechos Humanos, beneficiando a un total de 500 servidores públicos del H. Ayuntamiento.

Se repartieron 1436 folletos, trípticos y dípticos en los cuales se informa a la ciudadanía cual es la función de la Defensoría de Derechos Humanos, se impartieron asesorías legales en materia requerida y seguimiento adecuado a las diversas quejas que se presentaron.

Se realizaron 480 visitas a las galeras municipales, brindando asesoría a las personas que se encontraban en prevención, con la finalidad de proteger sus derechos fundamentales y evitar posibles violaciones a sus derechos humanos, de esta manera se favoreció a 1403 personas. Con dicha información se da cumplimiento a las 6 metas programas en el año 2021 por el área de la Defensoría de Derechos Humanos.

### **01030903 Mediación y conciliación municipal**

**Objetivo del Programa presupuestario:** Engloba las actividades y procesos descritos en el título V de la Ley Orgánica Municipal relativa a la función mediadora-conciliadora y de la calificadora de los ayuntamientos.

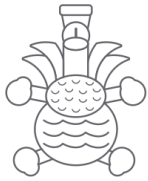
#### **010309030101 Mediación, conciliación y función calificadora municipal.**

La Oficialía mediadora y Conciliadora atendió a un total de 4,188 personas a través de las funciones de mediación y conciliación de conflictos, lo que llevo a la firma de 240 convenios.

Se expedieron 1500 actas circunstanciadas, se emitieron 6100 boletas de libertad a personas que cometieron alguna falta administrativa y que cumplieron horas de arresto, pagaron multa o realizaron algún tipo de labor social. Se han sancionado conductas que van contra la armonía y orden público, lo que ayudó a generar espacios más pacíficos y tranquilos. Con las acciones llevadas a cabo por la Oficialía, se beneficio de manera directa e indirecta a 10,490 personas en todo el territorio municipal. De esta manera se atendieron 6 metas programadas en el ejercicio fiscal 2021.

### **01070101 Seguridad Pública**

**Objetivo del Programa presupuestario:** Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de



seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.

**010701010101 Operación y vigilancia para la seguridad y prevención del delito**

**010701010103 Formación profesional especializada para servidores públicos de instituciones de seguridad pública**

**010701010102 Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad pública**

Durante el tercer año de gestión se continuo con el fortalecimiento de la policía municipal a través de su profesionalización y adquisición de equipos.

Se llevaron a cabo 508 operativos en 9 rubros distintos:

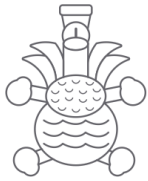
- Transporte seguro
- Disminución de riesgos
- Recuperación de Vehículos
- Carrusel
- Plan Nacional para la reconstrucción de la Paz
- Centinela o Velada
- Liconsa segura
- Intersectorial masivo
- Centinela Soraya

Los cuales tuvieron como objetivo la prevención de la comisión de delitos, fundamentalmente los robos a transeúnte, a transporte público, robo de vehículos y a casas habitación, así como, para garantizar la seguridad de lugares transitados y escuelas. A nivel operativo se dividió el territorio municipal en 11 regiones con el objetivo de reducir el tiempo de respuesta, La policía Municipal cuenta con 128 patrullas y moto patrullas, las cuales se distribuyen en todo el territorio municipal. Un estado de fuerza policial efectivo de 485 elementos, quienes, en su totalidad, cuentan con la instrucción y capacitación requerida. 365 elementos activos en la licencia colectiva, 139 con la portación de armas de fuego; 407 con el Certificado Único Policial (CUP).

Con el apoyo del Centro de Mando C2 y las cámaras de videovigilancia en 2021 se llegaron a 600, lo cual mejoró el tiempo de respuesta. Se iniciaron 73 expedientes de procedimientos administrativos a consecuencia de inasistencias y por no aprobar los exámenes de control y confianza que les fueron aplicados. Del mismo modo se recibieron 21 renuncias voluntarias y se han removido a 6 policías.

Durante el año 2021 se generaron 3600 informes policiales homologados en la Plataforma México, por lo que se logro la meta y objetivo que se propuso a nivel





estatal, se elaboró un diagnóstico sobre la situación de la prevención social de la violencia y delincuencia del municipio;

Se han transmitido 18 capsulas informativas en las que se trataron temas referentes a equidad y prevención de la violencia de género, estas transmisiones tuvieron un alcance de 11,439 visitas.

Con la finalidad de fortalecer el cuerpo policial, se entregaron 500 uniformes completos, lo que represento una inversión de \$5,235,300 pesos; se adquirió un vehículo convertido en patrulla con una inversión de \$668,400 pesos; se brindaron seguros de vida a todos los policías y se aseguraron todas las unidades.

#### **01070401 Coordinación Intergubernamental para la Seguridad Pública**

**Objetivo del Programa presupuestario:** Se orienta a la coordinación de acciones municipales que permitan eficientar los mecanismos en materia de seguridad pública con apego a la legalidad que garantice el logro de objetivos gubernamentales.

#### **010704010101 Acciones del programa nacional de Seguridad Pública**

#### **01080101 Protección Jurídica de las personas y sus bienes**

**Objetivo del Programa presupuestario:** Conjunto de acciones para el fortalecimiento de la seguridad pública municipal, edificando una alianza entre los distintos órdenes de gobierno y la población, a fin de consolidar una cultura de legalidad que impacte en la prevención del delito.

#### **010801010302 Operación registral civil.**

En conclusión se dio cumplimiento a 64 metas programadas en el año fiscal 2021, correspondientes al Pilar 1 del PDM, las cuales se les dio seguimiento durante los cuatro trimestres.

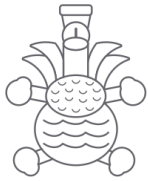
### **➤ Eje Transversal 1: Igualdad de Género**

#### **02060805 Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre**

**Objetivo del Programa presupuestario:** Engloba los proyectos para promover en todos los ámbitos sociales la igualdad sustantiva desde una perspectiva de género como una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad, en igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones.

**020608050101** Coordinación Institucional para la igualdad de género

**020608050103** Atención social y educativa para hijos de madres y padres trabajadores



**020608050104** Apoyo social para el empoderamiento económico de la mujer  
**020608050102** Cultura de Igualdad y prevención de la violencia de género.

Se brindó asistencia y atención profesional a las víctimas de violencia de género, promoviendo y haciendo conciencia de las consecuencias que genera vivir con violencia y el cómo afecta la estabilidad personal y familiar de los involucrados. Durante el año 2021 se atendieron a un total de 396 personas, de las cuales 100 usuarias fueron beneficiadas con primera atención psicológica, 179 seguimientos psicológicos y 105 con asesorías jurídicas, creando una mejor estabilidad emocional y logrando el empoderamiento de las usuarias. Se brindaron 27 acompañamientos y canalizaciones a las diferentes instancias municipales, estatales y federales.

Se llevó a cabo la conmemoración del Día Internacional de la Mujer los días 8 y 9 de marzo, se realizó de manera virtual y presencial las siguientes actividades:

- ✓ Obra de teatro “La Mujer Sola” la cual se presentó de manera virtual y presencial con un aforo mínimo por motivos de la contingencia de salud COVID-19.
- ✓ Cápsula virtual de la “Ley Olimpia”
- ✓ Cápsula virtual de lo que es “La resiliencia y Sororidad”
- ✓ “Las tres muertes de Maricela Escobedo”
- ✓ “Historias de algunas Mujeres Mexicanas”
- ✓ Baile virtual titulado un Billón de pie

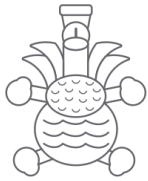
En estos eventos se beneficiaron un total de 509 personas.

Dando continuidad a la campaña del Día Naranja que se conmemora el día 25 de cada mes se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Distribución de trípticos y folletos orientados a informar sobre la prevención de la violencia.
- ✓ Conferencias y pláticas sobre círculo de la violencia, modalidades de violencia, explicación del violentómetro.
- ✓ Asesorías jurídicas y psicológicas totalmente gratuitas
- ✓ Infografías conmemorativas alusivas a los días naranja subidas a la plataforma de Facebook del H. Ayuntamiento de La Paz.

Se transmitió en Facebook del H. Ayuntamiento de La Paz, capsulas informativas sobre equidad de género, educando en valores, emociones, derechos de las mujeres y lenguaje incluyente, beneficiando a 350 personas.

Se impartieron ocho talleres y tutoriales como lo son: taller de bisutería para accesorios de cabello, tutorial de ramo de novia, tutorial de canasta floral, tutoriales tocados de novia, taller de bisutería en técnica de telar y taller de bisutería en técnica miyuki, para la ciudadanía en general se realizaron de manera presencial y virtual, contando con una participación de 200 personas, consiguiendo el empoderamiento económico e implementando el autoempleo de los asistentes.



Se conmemora del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer el día 25 de noviembre llevando a cabo las siguientes actividades: plática del tema de “Consecuencia jurídica de la violencia familiar” logrando informar y concientizar a los asistentes, una feria para mujeres emprendedoras del Municipio.

En diferentes escuelas públicas y en módulos del municipio de La Paz se realizaron diferentes pláticas con los temas “Prevención de la violencia en el noviazgo adolescente”, “Violentómetro”, “Círculo de la Violencia”.

Con todo esto se dio cumplimiento a las 7 metas establecidas en 2021 como seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal.

En conclusión se dio cumplimiento a 7 metas programadas en el año fiscal 2021, correspondientes al Eje Transversal 1 del PDM, las cuales se les dio seguimiento durante los cuatro trimestres.

## ➤ Eje Transversal 2: Gobierno Moderno, capaz y responsable

### **01030101      Conducción de las políticas generales de gobierno**

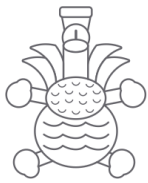
**Objetivo del Programa presupuestario:** Incluye las acciones encaminadas a mantener y transmitir el conocimiento del patrimonio público tangible e intangible, como devenir de la identidad de los mexiquenses.

**010301010201** Audiencia pública y consulta popular.

**010301010101** Relaciones Públicas

Derivado de las necesidades de las comunidades que componen nuestro territorio, y con el objetivo de brindar soluciones a estas, se implementaron mecanismos para tomar en cuenta, de manera directa, las peticiones hechas por la ciudadanía al Ejecutivo Municipal. Se atendieron más de 6 mil demandas y peticiones ciudadanas; de igual forma la Presidencia atendió directamente a 375 ciudadanos, quienes manifestaron sus propuestas, inquietudes, problemáticas, sugerencias y peticiones, lo que tradujo en acciones concretas enfocadas a darles solución y respuesta.

Con el fin de garantizar una mayor integración y apoyo a la comunidad, se llevaron a cabo diversas mesas de trabajo con autoridades auxiliares para atender sus peticiones en diferentes rubros como: servicios públicos, obra pública, clareo de arbolado, y seguridad pública; para ello se instruyó a las áreas responsables a brindar respuesta oportuna a los ciudadanos, siempre bajo la vigilancia de presidencia.



**01030902      Reglamentación municipal**

**Objetivo del Programa presupuestario:** Incluye todos los procesos necesarios para que los ayuntamientos desarrollen los trabajos para creación, rediseño, actualización, publicación y difusión de la reglamentación municipal.

**010309020101      Revisión y emisión de la reglamentación municipal.**

La secretaria del Ayuntamiento, las 13 regidurías, la Sindicatura, y a la Presidencia, llevaron a cabo 48 sesiones de cabildo (Ordinarias y Extraordinarias, Solemnes y abiertas), las cuales fueron transmitidas a través del portal oficial del H. Ayuntamiento, tal como lo marca la Ley. Estas acciones garantizan la aprobación de programas, presupuestos, obras, apoyos a la población, así como la emisión de reglamentos que beneficio directa e indirectamente a toda la población del municipio. Por otra parte, la Secretaria del Ayuntamiento emitió 6,200 constancias y 2500 certificaciones a ciudadanos que requirieron esta documentación para fines personales y legales. La Sindicatura Municipal, llevo a cabo la recuperación y regularización de predios pertenecientes al H. Ayuntamiento. Esta ocasión doto de certeza jurídica a estos bienes patrimoniales. Como ejemplo de ello, se escrituró el predio donde se construyo el Centro de Artes y Oficios “Carmen Serdán Alatríste”.

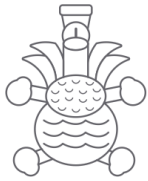
**01030501      Asistencia jurídica al ejecutivo**

**Objetivo del Programa presupuestario:** Fortalecimiento y mejora de los procedimientos regulatorios y conductos legales establecidos, que influyan directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad.

**010305010105      Asesoría jurídica al ayuntamiento**

La Dirección Jurídica y de Normatividad, en conjunto con la Subdirección de Asuntos Laborales y la Coordinación de Normatividad, ha tenido a bien enfrentar los retos propuestos en cada una de las metas programadas, siendo destacable el seguimiento a los 200 demandas en tramite en contra de la Administración Municipal y sus diferentes dependencias auxiliares, de las cuales se derivan 85 resoluciones emitidas por los juzgados y tribunales competentes salvaguardando así el patrimonio y la Hacienda Pública Municipal.

Ha sido fundamental para la presente Administración que le tramite de los 1000 asuntos jurídicos atendidos en 2021, este sujeto a derecho y conforme al marco jurídico normativo y procedimental aplicable a la materia y con respeto a los derechos humanos. Se ha buscado maximizar los recursos tanto humanos como materiales al momento de dar trámite a las peticiones a que tienen derecho los



habitantes del municipio, por lo que se habilitó a personal adscrito a esta Dirección, para realizar funciones de notificadores, realizando un total de 80.

#### **01080401    Transparencia**

**Objetivo del Programa presupuestario:** Se refiere a la obligación que tiene el sector público en el ejercicio de sus atribuciones para generar un ambiente de confianza, seguridad y franqueza, de tal forma que se tenga informada a la ciudadanía sobre las responsabilidades, procedimientos, reglas, normas y demás información que se genera en el sector, en un marco de abierta participación social y escrutinio público; así como garantizar la protección de sus datos personales en posesión de los sujetos obligados.

##### **010804010101    Vinculación ciudadana con la administración pública**

Con el fin de garantizar el acceso a la información y rendir cuentas, la Unidad de Transparencia, durante el 2021 mantuvo actualizada la plataforma IPOMEX y atendió cada una de las solicitudes ingresadas en la plataforma de transparencia SAIMEX, con base en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Oficio del Estado de México y Municipios. Se capacitó a 50 servidores públicos en materia de transparencia.

#### **01030402    Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

**Objetivo del Programa presupuestario:** Conjunto de acciones orientadas a establecer las bases de coordinación entre el Estado y los Municipios para el funcionamiento de los Sistemas Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, para que las autoridades estatales y municipales competentes prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción.

##### **010304020101    Prevención, detección, disuasión, sanción y combate de la corrupción.**

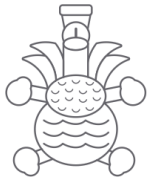
**010304020201    Responsabilidades administrativas.**

**010304020202    Declaración de situación patrimonial; de interés y constancia de la declaración fiscal de los servidores públicos**

**010304020204    Investigación de faltas administrativas.**

##### **01030401    Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público**

**Objetivo del Programa presupuestario:** Considera las acciones tendientes a elevar la calidad de los servicios que se prestan a la población y para mejorar la atención a la ciudadanía, fomentando una vocación de servicio ético y profesional



de los servidores públicos. Así mismo se incluyen las acciones de participación social que contribuyan a lograr los objetivos.

**010304010101** Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública

**010304010102** Participación social en la formulación, seguimiento, control y evaluación interna de obras, programas y servicios públicos

La Contraloría Municipal llevo a cabo 5 auditorias de obra y 100 supervisiones a obras públicas; se realizaron 5 capacitaciones, las cuales tuvieron, en su conjunto, un total de 489 asistentes; se firmaron 6 convenios con institucione capacitadoras, con el objetivo de impartir cursos a los servidores públicos que laboran en esta unidad; se elaboraron 5 programas de auditorías a las unidades administrativas que integran este ayuntamiento con el objetivo de garantizar su correcto funcionamiento. Con miras a la entrega a recepción que tendrá lugar el 1 de enero de 2022, se capacitó a personal del Órgano de control Interno, en el manejo del Sistema CREG entrega recepción y CREG patrimonial.

#### **01080301 Comunicación pública y fortalecimiento informativo**

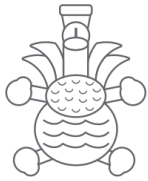
**Objetivo del Programa presupuestario:** Difundir los valores y principios de gobierno, promoviendo la cultura de la información transparente y corresponsable entre gobierno, medios y sectores sociales, con pleno respeto a la libertad de expresión y mantener informada a la sociedad sobre las acciones gubernamentales, convocando su participación en asuntos de interés público.

#### **010803010103 Difusión y comunicación institucional**

Con el objetivo de fortalecer las líneas de comunicación entre gobierno municipal y la ciudadanía implementamos, durante 2021, estrategias de comunicación que tuvieron como finalidad informar de las actividades del H. Ayuntamiento. Comprometidos con la sociedad, se difundió información sobre salud e higiene para evitar la propagación del virus SARS-COV-2; se elaboraron 80 boletines informativos, se difundieron 54 videos informativos que tuvieron como objetivo difundir información importante a la población.

A través de la pagina web oficial, se transparente toda la información pública, con lo que cumplimos con la obligación de establecer mecanismos para que la ciudadanía haga cumplir sus derechos en materia de transparencia.

Se elaboraron 720 gráficos para la impresión de volantes, carteles y lonas; y, a través de redes sociales, se difundieron las actividades de todas las unidades administrativas. En total se logró llegar a 45,312 seguidores, lo que genero 1,134,908 interacciones en redes sociales.



### **01030201 Democracia y pluralidad política**

**Objetivo del Programa presupuestario:** Se orienta a la realización de acciones de apoyo al estado democrático con la participación ciudadana y la consolidación del estado de derecho y la justicia social, propiciando una cultura política y fortaleciendo el sistema de partidos.

#### **010302010103 Capacitación para el desarrollo de la cultura política**

### **01080102 Modernización del catastro mexiquense**

**Objetivo del Programa presupuestario:** Engloba las acciones que se llevan a cabo en los procesos de registro de bienes inmuebles en el Estado de México, así como determinar extensión geográfica y valor catastral por demarcación que definan la imposición fiscal.

#### **010801020201 Información catastral municipal**

Con el objetivo de incrementar nuestro potencial recaudatorio y ampliar nuestra base fiscal, la Jefatura de Catastro, durante el tercer año de gestión, se realizó 382 asignaciones de clave catastral; 701 certificaciones de clave y valor catastral; 37 certificaciones de planos manzaneros; 1526 actualizaciones de clave catastral; y 1631 actualizaciones de construcción. Asimismo, se realizaron 7 levantamientos topográficos.

Se realizó la actualización de las tablas de valores unitarios de suelo y construcción, las cuales determinarán la base gravable del impuesto predial para el ejercicio fiscal 2022, instrumento en el que se ratificaron los valores catastrales para las 28 áreas homogéneas con las que cuenta el municipio de La Paz.

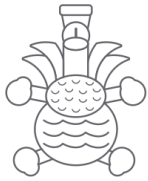
### **01050202 Fortalecimiento de los ingresos**

**Objetivo del Programa presupuestario:** Incluye acciones que permitan elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria, con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente, desarrollando un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes e intensificando las acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la elusión y evasión fiscal.

**010502020401 Registro y control de caja y tesorería.**

**010502020101 Captación y recaudación de ingresos.**

Con el objetivo de elevar la calidad de los servicios de la recaudación, garantizar el principio de equidad tributaria, brindar seguridad jurídica al patrimonio de las



personas, fomentar la transparencia en el actuar de los servidores públicos, y simplificar los tramites para las y los contribuyentes del municipio; la actual administración implemento un programa para la actualización del padrón de contribuyentes lo cual incremento la confiabilidad de la información contenida en estos.

Se dieron de alta 522 nuevos predios y se efectuaron 30832 modificaciones en registros prediales, por lo que sus propietarios quedaron facultados para ejercer todos los derechos vinculados al derecho de propiedad.

La recaudación es fundamental para que el Gobierno Municipal pueda llevar a cabo las obras públicas, políticas públicas y acciones tendientes a la mejora continua del nivel de vida de la población; en el actual ejercicio fiscal se implementaron 3 campañas de estímulos fiscales en beneficio de las y los contribuyentes sujetos al pago del impuesto predial. La primera campaña se oriento a los contribuyentes cumplidos que se acercan a pagar el impuesto predial durante los meses de enero, febrero y marzo, logrando un total de 16,275 predios beneficiados, de este modo se obtuvo una recaudación bruta de \$57, 854,085.87 pesos, considerando el impuesto y sus accesorios legales.

La segunda campaña tuvo como objeto la regulación fiscal, ofreciendo subsidios y condonaciones a las y los contribuyentes con rezagos en el pago del impuesto predial, viéndose beneficiados un total de 2,676 predios y representando una captación de ingresos por \$14,579,793 pesos.

La tercera campaña, ofreció la condonación de las multas y recargos generados por la falta de pagos del impuesto predial, beneficio a alrededor de 800 predios.

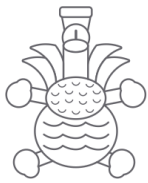
Para las y los contribuyentes sujetos a los pagos del impuesto sobre la adquisición de inmuebles y otras operaciones traslativas de dominio de inmuebles, garantizando que, a la fecha, 294 personas beneficiadas tengan plena certeza de que la autoridad municipal los reconoce como propietarios, lo que se tradujo en un beneficio recaudatorio de \$5,331,243.00 pesos.

Adicionalmente el mantenimiento de la vigencia del Convenio de Colaboración Administrativa implico que el municipio participara del excedente del fondo estatal para el Fortalecimiento Municipal, lo que para este año represento ingresos hasta el mes de octubre por \$18,210,414.00 pesos.

### **01050203 Gasto social e inversión pública**

**Objetivo del Programa presupuestario:** Elaborar con las Dependencias y Organismos municipales los planes y programas estatales, sectoriales, regionales y los referentes a inversión pública física, vigilando que los recursos que se asignen se apliquen de acuerdo con la normatividad vigente, así como fortalecer la relación





con el estado, la federación y otros municipios, reconociendo sus responsabilidades en la ejecución de la obra pública.

**010502030104** Asignación, registro, seguimiento y control de la inversión pública municipal

**01050205 Planeación y presupuesto basado en resultados**

**Objetivo del Programa presupuestario:** Comprende el conjunto de actividades para la coordinación, participación, elaboración, actualización e instrumentación del Plan de Desarrollo Municipal y planes y programas que de él se deriven; asimismo incluye las actividades asociadas a la operación del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México; así como la definición de los mecanismos necesarios para facilitar el proceso de planeación, programación, presupuestación y evaluación de las dependencias y organismos municipales para en su caso; analizar, operar y emitir reportes sobre el Sistema de Evaluación del Desempeño municipal.

**010502050203** Registro, control contable-presupuestal y cuenta de la hacienda pública municipal.

**010502050102** Planeación de proyectos para el Desarrollo Municipal.

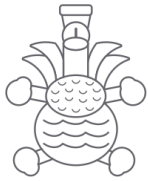
**010502050107** Planeación y evaluación para el Desarrollo Municipal.

**010502050108** Operación y seguimiento del COPLADEMUN.

Con el objetivo de implementar acciones y procedimientos para desarrollar y fortalecer las bases de la planeación, programación, presupuesto, seguimiento y evaluación, programático y presupuestal, la Dirección de Planeación e Información Gubernamental, llevo a cabo la alineación de 76 programas presupuestarios, en cumplimiento con lo establecido en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2021. Se elaboró la Estructura Programática y el programa anual 2021, en el que establecieron las metas y objetivos de cada una de las unidades administrativas que operan y ejecutan cada programa y proyecto presupuestario.

Se otorgaron 474 asesorías en materia de indicadores para resultados; 316 asesorías en materia de evaluación; 76 asesorías en materia de reconducción programática; 79 asesorías para la rendición del Informe de Gobierno 2021; así como 79 asesorías para la elaboración del proyecto 2022.

Se elaboró el Informe anual de Ejecución que se integro a la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2020; se elaboraron dos sesiones del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN); se dio seguimiento al Sistema de Monitorio y Evaluación de Planes de Desarrollo Municipales y al Sistema Integral de Monitorio y Evaluación del Desarrollo SIMED-EDOMEX. Todo conforme a la Guía Metodológica para el seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal



vigente, la metodología para la construcción y operación del Sistema de Evaluación de la Gestión Municipal (SEGEMUN), y los Lineamientos Generales para la Evaluación de Programas Presupuestarios Municipales.

Se coordinó y asesoró a los organismos descentralizados (DIF, IMCUFIDE y OPDAPAS), con el objetivo de que cumplieran en tiempo y forma, con la elaboración de su programa anual 2021, así como su seguimiento trimestral.

Se llevo a cabo el programa anual de evaluación 2021 el cual se evaluó el Fondo para Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FISMDF)

En este sentido, se coordinó la evaluación del Programa Presupuestario 02040101, Operado por el IMCUFIDE; el programa 020360804, operado por el DIF municipal; y el programa 02060804, operado por OPDAPAS.

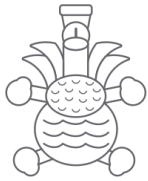
De esta manera se dio cumplimiento a 16 metas establecidas en el ejercicio fiscal 2021, plasmadas en los formatos PBRM

#### **01050206 Consolidación de la administración pública de resultados**

**Objetivo del Programa presupuestario:** Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

- 010502060301** Control del patrimonio y normatividad
- 010502060401** Simplificación y modernización de la administración pública
- 010502060201** Adquisiciones y Servicios
- 010502060101** Administración de personal.

Con el objetivo de garantizar la correcta operación de las diferentes unidades administrativas que componen el ayuntamiento, La Jefatura de Recursos humanos, implemento medidas que coadyuvaron al funcionamiento eficaz y eficiente de las diferentes áreas de esta administración. En este sentido, se mantuvo actualizada la plantilla de personal; se llevaron a cabo las altas y bajas de acuerdo a los mecanismos establecidos; y se estableció el sistema biométrico de asistencia "ZKteco", lo que ayudó a promover el manejo adecuado de los parámetros de asistencias del personal.



**01030904 Coordinación intergubernamental regional**

**Objetivo del Programa presupuestario:** Comprende las acciones de coordinación con autoridades de los gobiernos de otros municipios, gobiernos estatales, incluyendo el gobierno federal, para la planeación, ejecución y difusión de programas para el desarrollo regional, incluyendo el desarrollo metropolitano, además incluye el impulso del desarrollo y la vinculación institucional, con organizaciones públicas y privadas.

**010309040101 Vinculación intergubernamental regional**

En conclusión se dio cumplimiento a 128 metas programadas en el año fiscal 2021, correspondientes al Eje Transversal 2 del PDM, las cuales se les dio seguimiento durante los cuatro trimestres.

➤ **Eje Transversal 3: Tecnología y coordinación para el buen gobierno.**

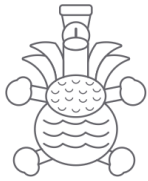
**02040401 Nuevas organizaciones de la sociedad**

**Objetivo del Programa presupuestario:** Modernizar el marco legal para promover la participación social en la solución de los problemas, contando con mecanismos técnicos y financieros que fortalezcan la participación de figuras asociativas correspondientes en el desarrollo político, económico y social.

**020404010102 Participación ciudadana**

La Unidad de Atención Ciudadana impartió cursos y platicas con el objetivo de fomentar la participación ciudadana, generar conciencia social, así como brindar herramientas teóricas a jóvenes, mujeres y hombres, con la finalidad de que aprendieran habilidades para desempeñar un trabajo. Se benefició a 1,070 familias con cursos de capacitación; se beneficiaron 1,020 familias con cursos de formación en el trabajo, los cuales fueron impartidos a grupos de vecinos organizados. Se colaboro con la entrega de apoyos y la dotación de servicios que fueron demandados por los ciudadanos en cada una de las colonias y pueblos de este municipio.

Se brindo apoyo a la Dirección de Obras publicas para la conformación de 151 COCICOVIS (Comité Ciudadano de Control y Vigilancia), lo cual garantizó la correcta ejecución de la obra pública construida en nuestro municipio. De esta manera se dio cumplimiento a 6 metas programas por la Unidad de Atención Ciudadana para el año 2021, dando cumplimiento a las actividades plasmadas en el Plan de Desarrollo.



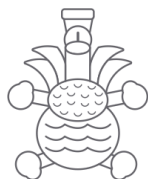
**AYUNTAMIENTO  
DE LA PAZ**  
2022 - 2024

**01080501 Gobierno electrónico**

**Objetivo del Programa presupuestario:** Engloba todas las actividades o servicios que las administraciones municipales otorgan a la población a través de tecnologías de información, mejorando la eficiencia y eficacia en los procesos facilitando la operación y distribución de información que se brinda a la población.

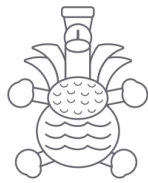
**010805010103 Innovación gubernamental con Tecnología de Información**

En conclusión se dio cumplimiento a 6 metas programadas en el año fiscal 2021, correspondientes al Eje Transversal 3 del PDM, las cuales se les dio seguimiento durante los cuatro trimestres.



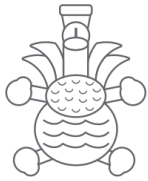
**Descripción del avance de las metas programadas y resultado de los indicadores 2021**

EJE TRANSVER SAL O PILAR TEMÁTICO	Número Programa	Nombre del programa	Número proyecto	Nombre del proyecto	Dependencia General o Auxiliar	Clave	Titular	N. Metas	Metas Físicas por Proyecto	Meta anual Real	Resultado Primer Trimestre	Resultado Segundo Trimestre	Resultado Tercer Trimestre	Resultado cuarto Trimestre	Resultado Acumulado Anual %
Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	01030101	Conducción de las Políticas Generales de Gobierno.	010301010201010301010101	Audiencia pública y consulta popular. Relaciones Públicas	Presidencia.	A00 A00	Lic. Feliciano Olga Medina Serrano	1	1.2. Reuniones con organizaciones civiles y sociales para la integración de un directorio.	8	2	2	2	2	100%
								2	1.3. Integración de propuestas ciudadanas a las políticas públicas municipales.	468	93	187	-	188	105%
								3	2.1. Reuniones institucionales con los COPACI's (Consejos de participación ciudadana) y autoridades auxiliares, para desarrollar las políticas públicas municipales.	12	3	3	3	3	100%
								4	Eventos Cívicos Gubernamentales Organizados	8	2	2	2	2	100%
								5	Rendición del Informe de Gobierno	1	-	-	-	1	100%
								6	Eventos y Celebraciones para la Población	1	-	-	-	1	100%
Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno.	010301010101	Relaciones públicas	Secretaría Técnica – Secretaría Técnica de Gabinete	A00 101	Lic. Jhovani Iván Alfaró Mateos	1	Coordinar y supervisar acciones y proyectos integrales de las Unidades Administrativas	32	8	8	8	8	100%
Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	01080301	Comunicación pública y fortalecimiento informativo	010803010103	Difusión y comunicación institucional	Comunicación Social	A01 103	C. Alfredo Guerrero Martínez	1	1.1. Difusión del Plan de Desarrollo Municipal, a los sistemas de gobierno y la sociedad.	1	1	-	-	-	100%
								2	1.2. Difusión del Informe de Gobierno, a los sistemas de gobierno y la sociedad.	10,000	-	-	-	####	100%
								3	2.1. Distribución de los boletines informativos, con las acciones de gobierno.	80	20	20	20	20	100%
								4	2.2. Difusión de spots informativos, en los medios audiovisuales de comunicación masiva.	54	24	10	10	10	100%
								5	2.3. Los trámites y servicios digitales a la ciudadanía están contenidos en la plataforma WEB.	-	-	-	-	-	0%
								6	2.4. Elaboración de diseños gráficos, con objetivos específicos de difusión.	720	250	120	80	270	100%



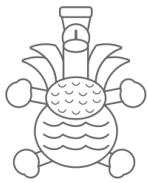
**AYUNTAMIENTO  
DE LA PAZ**  
2022 - 2024

								7	2.5. Realización de conferencias de prensa en los diferentes medios de comunicación impresos y electrónicos.	41	14	10	-	17	96%
Pilar 4: Seguridad	01020401	Derechos Humanos	010204010101	Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los Derechos Humanos.	Derechos humanos	A02102	C. Adriana Hernández Espinosa	1	1.1. Registro de personas asistentes a las capacitaciones.	497	122	125	125	125	100%
								2	1.2. Servidores Públicos capacitados en materia de derechos humanos.	520	145	125	125	125	101%
								3	1.3. Realización de campañas de sensibilización e información.	50	12	13	13	12	100%
								4	2.1. Registro de expedientes de las solicitudes de intervención.	23	5	6	6	6	99%
								5	3.1. Orientación de acciones en beneficio de las personas en situación de vulnerabilidad y/o discriminación.	724	199	175	175	175	101%
								6	4.1 Colaboración y vinculación institucional para la protección y defensa de los derechos humanos.	3,025	775	750	750	750	100%
Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	01030902	Reglamentación municipal	010309020101	Revisión y emisión de la reglamentación municipal.	Sindicatura.	B00B01	Lic. Rogelio Rodríguez Arreola	1	1.1. Revisión de propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales.	4	-	2	-	2	100%
								2	1.2. Realización de sesiones de cabildo.	48	10	11	15	12	98%
								3	2.1. Aplicación de asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos.	4	1	1	1	1	100%
								4	Recuperación de predios	2	-	1	-	1	100%
								5	Regulación de Predios	2	-	-	2	-	100%
Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	01030902	Reglamentación municipal	010309020101	Revisión y emisión de la reglamentación municipal.	Regiduría I	C00C01	C. Juana Oropeza García	1	1.1. Revisión de propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos	3	-	1	-	2	100%
								2	1.2. Realización de sesiones de cabildo.	48	10	11	15	12	100%
								3	2.1. Aplicación de asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos.	4	1	1	1	1	100%
Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	01030902	Reglamentación municipal	010309020101	Revisión y emisión de la reglamentación municipal.	Regiduría II	C00C02	C. Ma Guadalupe Aguilar García	1	1.1. Revisión de propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos	3	-	1	-	2	100%
								2	1.2. Realización de sesiones de cabildo.	48	10	11	15	12	100%
								3	2.1. Aplicación de asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos.	4	1	1	1	1	100%
Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	01030902	Reglamentación municipal	010309020101	Revisión y emisión de la reglamentación	Regiduría III	C00C03	C. Alma Janet Ramirez Hernandez	1	1.1. Revisión de propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos	3	-	1	-	2	100%
								2	1.2. Realización de sesiones de cabildo.	48	10	11	15	12	100%



# AYUNTAMIENTO DE LA PAZ 2022 - 2024

				municipal.				3	2.1. Aplicación de asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos.	4	1	1	1	1	100%
Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	01030902	Reglamentación municipal	010309020101	Revisión y emisión de la reglamentación municipal.	Regiduría IV	C00C04	C. Aide Martínez Peláez	1	1.1. Revisión de propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos	3	-	1	-	2	100%
								2	1.2. Realización de sesiones de cabildo.	48	10	11	15	12	100%
								3	2.1. Aplicación de asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos.	4	1	1	1	1	100%
Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	01030902	Reglamentación municipal	010309020101	Revisión y emisión de la reglamentación municipal.	Regiduría V	C00C05	C. María Teresa Soria Ruiz	1	1.1. Revisión de propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos	3	-	1	-	2	100%
								2	1.2. Realización de sesiones de cabildo.	48	10	11	15	12	100%
								3	2.1. Aplicación de asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos.	4	1	1	1	1	100%
Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	01030902	Reglamentación municipal	010309020101	Revisión y emisión de la reglamentación municipal.	Regiduría VI	C00C06	C. Gonzalo Ortiz Arrieta	1	1.1. Revisión de propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos	3	-	1	-	2	100%
								2	1.2. Realización de sesiones de cabildo.	48	10	11	15	12	100%
								3	2.1. Aplicación de asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos.	4	1	1	1	1	100%
Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	01030902	Reglamentación municipal	010309020101	Revisión y emisión de la reglamentación municipal.	Regiduría VII	C00C07	C. Reyna Ayala Argonza	1	1.1. Revisión de propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos	3	-	1	-	2	100%
								2	1.2. Realización de sesiones de cabildo.	48	10	11	15	12	100%
								3	2.1. Aplicación de asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos.	4	1	1	1	1	100%
Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	01030902	Reglamentación municipal	010309020101	Revisión y emisión de la reglamentación municipal.	Regiduría VIII	C00C08	C. Stephanie Gabriela García Neyra	1	1.1. Revisión de propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos	3	-	1	-	2	100%
								2	1.2. Realización de sesiones de cabildo.	48	10	11	15	12	100%
								3	2.1. Aplicación de asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos.	4	1	1	1	1	100%
Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	01030902	Reglamentación municipal	010309020101	Revisión y emisión de la reglamentación municipal.	Regiduría IX	C00C09	C. Emmanuel Cerón Crisóstomo	1	1.1. Revisión de propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos	3	-	1	-	2	100%
								2	1.2. Realización de sesiones de cabildo.	48	10	11	15	12	100%
								3	2.1. Aplicación de asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos.	4	1	1	1	1	100%
Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	01030902	Reglamentación municipal	010309020101	Revisión y emisión de la reglamentación	Regiduría X	C00C10	Ing. Jessica Beltrán Zanabria	1	1.1. Revisión de propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos	3	-	1	-	2	100%
								2	1.2. Realización de sesiones de cabildo.	48	10	11	15	12	100%

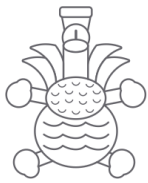


# AYUNTAMIENTO DE LA PAZ

2022 - 2024

				municipal.				3	2.1. Aplicación de asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos.	4	1	1	1	1	100%
Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	01030902	Reglamentación municipal	010309020101	Revisión y emisión de la reglamentación municipal.	Regiduría XI	C00C11	C. Oscar Méndez Romero	1	1.1. Revisión de propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos	3	-	1	-	2	100%
								2	1.2. Realización de sesiones de cabildo.	48	10	11	15	12	100%
								3	2.1. Aplicación de asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos.	4	1	1	1	1	100%
Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	01030902	Reglamentación municipal	010309020101	Revisión y emisión de la reglamentación municipal.	Regiduría XII	C00C12	Diana Patricia Aguilar Carmona	1	1.1. Revisión de propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos	3	-	1	-	2	100%
								2	1.2. Realización de sesiones de cabildo.	48	10	11	15	12	100%
								3	2.1. Aplicación de asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos.	4	1	1	1	1	100%
Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	01030902	Reglamentación municipal	010309020101	Revisión y emisión de la reglamentación municipal.	Regiduría XIII	C00C13	C. Jesús León Romero	1	1.1. Revisión de propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos	3	-	1	-	2	100%
								2	1.2. Realización de sesiones de cabildo.	48	10	11	15	12	100%
								3	2.1. Aplicación de asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos.	4	1	1	1	1	100%
Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	01030902	Reglamentación municipal	010309020101	Revisión y emisión de la reglamentación municipal.	Secretaría del Ayuntamiento	D00D00	Dr. Lázaro Martínez Velázquez	1	1.1. Revisión de propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales.	3	-	1	-	2	100%
								2	1.2. Realización de sesiones de cabildo.	48	10	11	15	12	100%
								3	2.1. Aplicación de asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos.	4	1	1	1	1	100%
Pilar 4: Seguridad	01030903	Mediación y conciliación municipal	010309030101	Mediación, conciliación y función calificadora municipal.	Oficialía Conciliadora (Coordinación de oficialías mediadoras, conciliadoras y calificadoras).	D00D00	Dr. Lázaro Martínez Velázquez	1	1.1 Citación a las partes vecinales en conflicto para dirimir diferendos e inconformidades.	300	75	75	75	75	100%
								2	2.1. Desahogo de audiencias entre las partes en conflicto.	240	60	60	60	60	100%
								3	2.2. Expedición de actas informativas a la ciudadanía.	1,500	375	375	375	375	100%
								4	3.1. Sanciones procedentes de las Faltas administrativas contempladas y calificadas en el Bando Municipal	6,100	487	487	4,344	782	117%
								5	3.2. Expedición de recibos oficiales por concepto de multas conforme al marco jurídico aplicable.	2,000	200	200	800	800	115%
								6	3.3. Otorgamiento de boletas de libertad.	6,100	487	487	4,344	782	117%

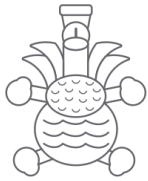




**AYUNTAMIENTO  
DE LA PAZ**  
2022 - 2024

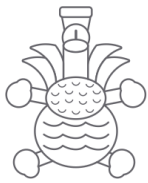
Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	01080101	Protección Jurídica a las Personas y sus Bienes	010801010302	Operación registral civil.	Secretaría del Ayuntamiento_ Enlace de Oficinas Registro Civil	D00109	Lic. Gerson Ricardo Martínez Hernández	1	1.1. Asistencia jurídica otorgada a la población fundamentada y motivada.	1,634	368	411	522	333	114%
								2	1.2. Desarrollo conforme a derecho de acompañamientos jurídicos a la población.	-	-	-	-	-	0%
								3	2.1. Capacitar a los servidores públicos dentro del marco de la legislación aplicable para evitar prácticas indebidas en el ejercicio del servicio público.	-	-	-	-	-	0%
								4	2.2. Desarrollo de dinámicas de sensibilización a los servidores públicos sobre las causas del incumplimiento de normas jurídicas.	-	-	-	-	-	0%
								5	3.4. Promoción de la disminución de las quejas ante la comisión de hechos indebidos por parte de los servidores públicos.	-	-	-	-	-	0%
								6	3.5. Incremento en la supervisión y el desempeño del servicio público de los servidores públicos.	-	-	-	-	-	0%
								7	4.1. Levantamiento de actas de nacimientos.	750	-	373	-	377	100%
								8	4.2. Levantamiento de actas de defunción.	441	-	156	-	285	100%
								9	4.3. Levantamiento de actas de matrimonios.	210	-	99	-	111	100%
								10	4.4. Levantamiento de actas de divorcios.	110	-	46	-	64	100%
								11	4.5. Levantamiento de actas de adopciones.	-	-	-	-	-	0%
								12	4.6. Levantamiento de actas de reconocimiento de hijos.	30	-	12	-	18	100%
								13	4.7. Levantamiento de actas de declaración de ausencia.	-	-	-	-	-	0%
Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	01030301	Conservación del Patrimonio Público	010303010101	Conservación, restauración y difusión del patrimonio cultural	Secretaría del Ayuntamiento_ Jefatura de Archivo Municipal	D00D109	C. Adriana Angelica Coyote catl Medina	1	Clasificación de expedientes	6,000	1,500	1,500	1,500	1,500	100%
								2	Atención a solicitudes de ciudadanos	120	30	30	30	30	100%
								3	Exposición documental	1	-	-	-	-	0%
Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	01050206	Consolidación de la administración pública de resultados.	010502060301	Control del patrimonio o y normatividad.	Secretaría del Ayuntamiento_ Jefatura de Bienes Patrimoniales	D00114	Dr. Lázaro Martínez Velázquez	1	Integración del registro de bienes muebles e inmuebles	2	-	1	-	1	100%
								2	Verificación física y control de inventarios	2	-	1	-	1	100%





**AYUNTAMIENTO  
DE LA PAZ**  
2022 - 2024

								3	2.1 Difusión de los cursos de formación en el trabajo a vecinos organizados con participación ciudadana.	5	1	2	1	1	100%	
								4	2.2 Celebración de los cursos de formación en el trabajo a vecinos organizados con participación ciudadana.	5	1	2	2	-	100%	
								5	3.1. Difusión de concursos temáticos a vecinos organizados con participación ciudadana, celebrados.	5	1	2	1	1	100%	
								6	3.2. Participación ciudadana de vecinos organizados en concursos temáticos.	5	1	2	1	1	100%	
Pilar 1: Social	020 608 06	Oportunidades para los jóvenes	020608 060202	Asistencia social a la juventud	Coord.d e Apoyo A La Juventud	P00 143	C. Jesús Alvaro Gúzma n López	1	1.1. Emisión de convocatoria de becas.	-	-	-	-	-	-	0%
								2	1.2. Selección de solicitudes de becas.	60	40	-	-	20	60%	
								3	1.3. Emisión de los estímulos.	100	100	-	-	-	20%	
								4	2.1. Concertación y diseño de concursos.	2	2	-	-	-	20%	
								5	2.2. Desarrollar de actividades de orientación vocacional y proyecto de vida	300	300	-	-	-	43%	
								6	2.3. Análisis de proyectos participantes en concursos.	1	-	1	-	-	100%	
								7	2.4. Emisión de Resultados.	1	1	-	-	-	100%	
								8	3.1. Emisión de Convocatorias.	3	2	-	-	1	58%	
								9	3.2. Concertación de recursos a otorgar.	-	-	-	-	-	0%	
								10	3.3. Recepción y dictaminación de proyectos.	-	-	-	-	-	0%	
								11	3.4. Emisión de recursos otorgados.	-	-	-	-	-	0%	
								12	4.1. Elaboración de un programa de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos.	1	-	-	-	1	100%	
								13	4.2. Elaboración de un programa de actividades para el uso y aprovechamiento de lugares para el esparcimiento y el deporte.	5	2	1	1	1	93%	
								14	4.3 Elaboración de un Programa de Fortalecimiento para organizaciones de la sociedad civil con enfoque de juventud	1	-	1	-	-	100%	
								15	4.4 Elaboración de un programa de capacitación para el fortalecimiento de habilidades blandas enfocadas a juventud.	1	-	1	-	-	100%	

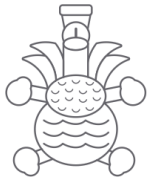


# AYUNTAMIENTO DE LA PAZ

2022 - 2024

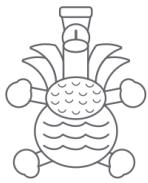
Pilar 3: Territorial	010 308 01	Política territorial	010308 010202	Instrume ntación urbana.	Desarro llo urbano	F00 123	C. Carmen Paola Vallejo Vizcaya	1	1.1. Identificación de asentamientos irregulares en los Barridos de campo.	4	1	1	1	1	100%
								2	2.1. Gestión para la regularización de los predios conforme al régimen jurídico urbano, realizada.	1	-	-	1	-	100%
								3	2.2. Permisos de uso del suelo con base en la normatividad, emitidos.	407	84	103	170	50	121%
								4	3.1. Identificación de necesidades de capacitación en materia de desarrollo urbano.	1	-	-	1	-	100%
								5	3.2. Capacitación en materia de desarrollo urbano municipal a los servidores públicos municipales.	1	-	-	-	1	100%
								6	actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano	1	-	-	-	1	100%
Pilar 3: Territorial	010 309 04	Coordina ción Intergube rnamental Regional	010309 040101	Vinculaci ón intergub ernamen tal regional	Subdire cción de Desarro llo Urbano y Asuntos Metropo litanos	F00 F00	Mtro. Leonar do Daniel Rosas Paz	1	1.1. Firma de Convenios Intergubernamentales, para el desarrollo regional sustentable.	-	-	-	-	-	0%
								2	1.2. Participación en las reuniones del Comité de Desarrollo Regional Sustentable, para la identificación de proyectos de desarrollo regional.	1	-	-	1	-	100%
								3	2.1. Gestión para la formulación de los estudios de factibilidad, para desarrollar proyectos de desarrollo regional sustentable.	1	-	-	1	-	100%
								4	2.2. Participación en la ejecución de los proyectos financieros de inversión, para el desarrollo regional sustentable.	-	-	-	-	-	0%
Pilar 3: Territorial	020 104 01	Protección al Ambiente	020104 010301 020104 010302	Concerta ción y participa ción ciudada na para la protección del ambiente. Promoci ón de la cultura ambiental.	Subdire cción de Ecología	F00 F00	C. Erick Francis co Vázquez Dominguez	1	1.1. Diseño y construcción del programa anual de operativos de inspección y vigilancia.	1	-	1	-	-	100%
								2	1.2. Atención a quejas, denuncias y solicitudes de agresiones ambientales.	57	10	17	15	15	99%
								3	1.3 Acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental.	7	-	5	1	1	100%
Pilar 3: Territorial	020 201 01	Desarrollo Urbano	020201 010201 020201 010202 020201 010203 020201 010204 020201 010301 020201 010302 020201	Pavimen tación de calles. Participa ción comunita ria para el mejoram iento urbano. Guarnici	Obras publicas _Desarr ollo Urbano	F00 124	Arq. Francis co Medina Palacios.	1	1.1. Atención de peticiones ciudadanas en materia de rehabilitación urbana.	-	-	-	-	-	0%
								2	2.1. Control y supervisión de obras públicas reportados en los informes.	108	-	54	54	-	100%
								3	Pavimentación de calles	45	-	16	29	-	100%





**AYUNTAMIENTO  
DE LA PAZ**  
2022 - 2024

					carreteras				comunicación vial de la población.							
								3	2.1 Obtención de los recursos financieros para realizar los trabajos de modernización de la infraestructura vial.	55	-	25	30	-	100%	
								4	Contratación de los recursos humanos para realizar los trabajos de modernización de la infraestructura vial	55	-	25	30	-	100%	
Pilar 3: Territorial	01070101	Seguridad pública	010701010101010103	Operación y vigilancia para la seguridad y prevención del delito Formación profesional especializada para servidores públicos de instituciones de seguridad pública.	Obras Públicas_Seguridad pública	F00124	Arq. Francisco Medina Palacios.	1	1.1. Realización de operativos de seguridad pública.	-	-	-	-	-	0%	
Pilar 3: Territorial	02010301	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado.	020103010101	Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado.	Obras Públicas_Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado.	F00124	Arq. Francisco Medina Palacios.	1	1.1. Diseño del proyecto para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	29	29	-	-	-	100%	
								2	1.2. Elaboración del presupuesto para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	29	29	-	-	-	100%	
								3	1.3. Licitación de los proyectos para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	2	-	2	-	-	100%	
Pilar 3: Territorial	02010501	Promoción y difusión de parques y zoológicos.	020105010101	Promoción y difusión de parques y zoológicos.	Obras Públicas_Promoción y difusión de parques y zoológicos.	F00124	Arq. Francisco Medina Palacios.	1	1.1 Localización de las áreas geograficas sujetas de reforestación	-	-	-	-	-	0%	
								2	1.2 Distribución de los árboles en vivero para reforestar	-	-	-	-	-	0%	
								3	2.1 Entrega de semillas y plantas a la población para reforestación	-	-	-	-	-	0%	
								4	2.2 Supervisión en la siembra de semillas y/o planas entregadas a la población para reforestación.	-	-	-	-	-	0%	
								5	3.1 Inspección y verificación en el manejo de residuos sólidos a comercios.	-	-	-	-	-	0%	
Pilar 3: Territorial	02020401	Alumbrado público	020204010201	Alumbrado público	Obras Públicas_Alumbrado	F00124	Arq. Francisco Medina	1	1.1. Identificación de las fallas en el sistema de alumbrado público municipal.	-	-	-	-	-	0%	

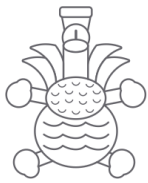


**AYUNTAMIENTO  
DE LA PAZ**  
2022 - 2024

					do público		Palacio s.	2	1.2. Gestión de los insumos para otorgar el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal.	-	-	-	-	-	0%
								3	1.3. Mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal.	500	-	250	250	-	100%
								4	2.1. Elaboración de los proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.	2	1	1	-	-	150%
								5	2.4. Realización de la licitación para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.	1	-	1	-	-	100%
								6	2.5. Sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.	250	-	-	250	-	100%
Pilar 3: Territorial	020 205 01	Vivienda	020205 010101	Mejoramiento de la vivienda	Obras publicas _Vivienda	F00 124	Arq. Francisco Medina Palacios.	1	1.1. Solicitudes recibidas para la construcción de techos firmes	-	-	-	-	-	0%
								2	2.1. Solicitudes recibidas para la construcción de pisos firmes	-	-	-	-	-	0%
								3	3.1. Solicitudes recibidas para la construcción de muros firmes	-	-	-	-	-	0%
								4	4.1. Solicitudes recibidas para la construcción de cuartos	40	20	20	-	-	100%
Pilar 3: Territorial	020 101 01	Gestión integral de desechos	020101 010101 020101 010102	Manejo integral de residuos sólidos. Coordinación para servicios de limpieza y recolección de desechos sólidos.	Limpia (Jefatura de recolección de basura).	H00 126	C. Linda Aide Montes Robles	1	1.1. Mapeo de las rutas de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.	88	22	22	22	22	100%
								2	2.1. Recepción de los residuos sólidos urbanos municipales.	28, 134	5,67 6	####	6,00 0	9,75 0	94%
								3	2.2. Recuperación de los residuos sólidos urbanos municipales para reciclaje.	-	-	-	-	-	0%
								4	3.1. Barrido de los espacios públicos municipales.	70	15	20	20	15	100%
								5	3.2. Recolección de la basura levantada de los espacios públicos municipales.	### #	####	####	####	####	100%
								6	3.3. Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales barridos.	70	15	20	20	15	100%
								7	4.1. Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.	36	9	9	9	9	100%
								8	4.2. Adquisición de equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.	1	-	-	-	1	0%
Pilar 3: Territorial	020 204 01	Alumbrado público	020204 010201	Alumbrado público	Jefe de Alumbrado	H00 127	C. Eloisa Romero Luna	1	1.1. Identificación de las fallas en el sistema de alumbrado público municipal.	5,1 15	1,25 0	1,28 4	1,33 1	1,25 0	101%



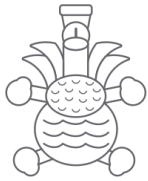




**AYUNTAMIENTO  
DE LA PAZ**  
2022 - 2024

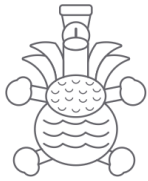
									reuniones regionales y estatales.							
									2.1. Seguimiento a las solicitudes de programas sociales.	-	-	-	-	-	-	0%
									3.1 Capacitaciones otorgadas para generar conocimiento y habilidades de gestión sobre los programas de desarrollo social a grupos organizados de la población en condiciones de marginación otorgadas	14	3	4	4	3	99%	
									4.1 curso taller para generar conocimientos y habilidades de gestión sobre los programas de desarrollo social a grupos organizados de la población en condiciones de marginación	4	2	2	-	-	75%	
Pilar 1: Social	02030101	Prevención médica para la comunidad	0203010101010203010102030101020301010202	Medicina Preventiva. Vigilancia y blindaje epidemiológico Promoción de la salud. Prevención de las adicciones.	Subdirección de Salud	100153	Dra. Cecilia Vélez Arellano	1.1. Realización de pláticas de promoción de la salud y de prevención de enfermedades en el territorio municipal.	24	12	12	-	-	75%		
								1.3. Aplicación de dosis de biológico en módulos de vacunación.	500	150	100	100	150	100%		
								2.1. Distribución de ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades en lugares con afluencia de personas.	2,000	500	500	500	500	100%		
Pilar 1: Social	02030201	Atención médica	020302010111	Apoyo municipal a la prestación de servicios de salud para las personas	Dirección de Salud y Asistencia Social	100153	Dra. Cecilia Vélez Arellano	1.1. Otorgamiento de consultas médicas en unidades móviles a la población no derechohabiente y/o vulnerable.	-	-	-	-	-	0%		
								1.2. Otorgamiento de consultas médicas en consultorios fijos a la población no derechohabiente y/o vulnerable.	330	100	100	100	30	103%		
								1.3. Otorgamiento de consultas odontológicas en unidades móviles a la población no derechohabiente y/o vulnerable.	-	-	-	-	-	0%		
								1.4. Otorgamiento de consultas odontológicas en consultorios fijos a la población no derechohabiente y/o vulnerable.	-	-	-	-	-	0%		
								2.1. Distribución de ilustrativos para el cuidado de la salud, en lugares con afluencia de personas.	2,000	500	500	500	500	100%		
								2.2. Realización de jornadas para la prevención de enfermedades en el municipio.	53	6	6	35	6	114%		





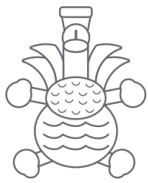
**AYUNTAMIENTO  
DE LA PAZ**  
2022 - 2024

								6	3.3. Impartición de pláticas en temas con perspectiva de género en el territorio municipal.	-	-		-	-	0%
								7	Pláticas y orientación jurídica sobre Violencia de Género.	240	59	68	66	47	93%
								8	Pláticas de orientación sobre equidad de género a nivel secundaria a través de medios digitales	7	-	3	2	2	0%
								9	Realización de capsulas informativas dirigidas a la población en general	5	-	2	1	2	0%
								10	Orientación psicologica	63	-	23	30	10	100%
Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	01030201	Democracia y pluralidad política	010302010103	Capacitación para el desarrollo de la cultura política	Dirección de Gobernación	J00144	C. José Alfredo García Infante	1	1.1 Participación de escolares en eventos cívicos gubernamentales.	-	-	-	-	-	0%
								2	1.2 Participación de autoridades gubernamentales en eventos cívicos escolares.	-	-	-	-	-	0%
								3	2.1 Participación ciudadana a eventos cívicos a través de COPACIS.	-	-	-	-	-	0%
								4	2.2 Distribución de ilustrativos con contenidos sobre normatividad municipal, cívica y democrática	132	33	33	33	33	100%
								5	2.3 Promoción de visitas ciudadanas a los edificios públicos municipales.	-	-	-	-	-	0%
								6	2.4 Participación de los servidores públicos en entrevistas sobre sus funciones laborales	97	31	27	27	12	133%
Pilar 3: Territorial	03050101	Modernización de la movilidad y el transporte terrestre	030501010105	Apoyo municipal a las políticas para el desarrollo del transporte	Dirección de Movilidad y Transporte	J00154	C. Facundo Yañez Soto	1	1.1. Realización de estudios costo-beneficio de las fuentes de financiamiento para la modernización del servicio de transporte público terrestre.	-	-	-	-	-	0%
								2	1.2. Integración de propuestas las fuentes de financiamiento para la modernización del servicio de transporte público terrestre.	-	-	-	-	-	0%
								3	1.3. Gestión para la obtención de fuentes de financiamiento para la modernización del servicio de transporte público terrestre.	-	-	-	-	-	0%
								4	2.1. Identificación de las necesidades de los habitantes municipales para eficientar la movilidad urbana.	4	1	1	1	1	100%
								5	2.2. Identificación de las áreas de oportunidad para mejorar la oferta del equipamiento urbano para eficientar la movilidad.	-	-	-	-	-	0%



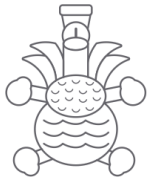
**AYUNTAMIENTO  
DE LA PAZ**  
2022 - 2024

									6	2.3. Recepcion de solicitudes para concesionar el servicio de transporte público.	-	-	-	-	-	0%
									7	3.1. Verificación del estado físico del servicio de transporte concesionado.	8	2	2	2	2	100%
									8	3.2. Solicitudes para ocupar espacio de gracia en la vía pública, por parte del transporte público o de carga.	4	1	1	1	1	100%
Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	010304010101 010304010102	Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública. Participación social en la formulación, seguimiento, control y evaluación interna de obras, programas y servicios públicos.	Contraloría Municipal	K00 K00	Lic. Marco Antonio Espinal Quintero	1	1.1. Integración de los reportes de auditorías al expediente técnico.	5	1	1	2	1	81%	
								2	2.2. Promoción y firma de convenios con instituciones capacitadoras.	6	2	2	1	1	100%	
								3	2.3. Registro de asistentes a las capacitaciones	651	163	163	162	163	100%	
								4	3.1 Elaboración de carteles informativos.	10	3	3	2	2	100%	
Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	01030402	Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	010304020101 010304020102 010304020202 010304020204	Prevención, detección, disuasión, sanción y combate de la corrupción. Responsabilidades administrativas. Declaración de situación patrimonial; de interés y constancia de la declaración fiscal de los servidores públicos. Investigación de faltas administrativas.	Contraloría Municipal	K00 K138	Lic. Marco Antonio Espinal Quintero	1	1.1. Realización de sesiones del Comité Coordinador Municipal.	10	3	3	3	1	100%	
								2	2.1. Elaboración de un programa de auditorías en el municipio.	5	1	1	1	2	81%	
								3	3.1. Realización de eventos en materia de corrupción para servidores públicos.	10	3	3	3	1	100%	
Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	01050202	Fortalecimiento de los ingresos	010502020401	Registro y control de caja y tesorería.	Tesorería	L00 L00	Maestro. Gonzalo Balleste	1	1.1. Actualización de los valores catastrales y factores de incremento en el sistema de cobro.	1	1	-	-	-	100%	



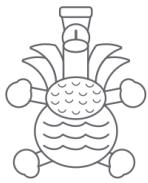
**AYUNTAMIENTO  
DE LA PAZ**  
2022 - 2024

Responsable							ros López	2	1.2. Difusión masiva de los apoyos, subsidios fiscales y exhortación al pago puntual.	3	1	1	-	1	117%
								3	1.3. Suscripción de los convenios con el gobierno estatal para el cobro de ingresos municipales.	1	1	-	-	-	100%
								4	1.4. Instalación de cajas móviles.	-	-	-	-	-	0%
								5	2.1. Actualización de los padrones de cobro.	2,700	800	500	700	700	100%
								6	2.2. Determinación de contribuyentes morosos, omisos y remisos	5,190	2,000	190	2,000	1,000	90%
								7	2.3. Expedición y entrega de notificaciones de pago a contribuyentes morosos, omisos y remisos detectados.	5,190	2,000	190	2,000	1,000	90%
								8	2.4. Recuperación de créditos fiscales a través de tesorería.	18	-	8	10	-	100%
Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	04020101	Transferencias	040201010104	Transferencias del ayuntamiento a organismos municipales	Tesorería Subdirección de Egresos	L00116	Lic. Jorge Guadarrama Mancilla	1	1.1. Realización del registro contable del egreso transferido del municipio hacia sus entes municipales.	30	5	7	8	10	100%
Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados	010502050203	Registro, control contable - presupuesto y cuenta de la hacienda pública municipal	Tesorería Jefatura de contabilidad	L00119	C.P Alfonso Alvarez Salas	1	Entrega de Informes Mensuales al OSFEM	3	-	1	1	1	100%
								2	Entrega de Cuenta Pública al OSFEM	1	1	-	-	-	100%
Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	01050202	Fortalecimiento de los ingresos	010502020101	Captación y recaudación de ingresos.	Tesorería Subdirección de Ingresos	L00115	C. Rodrigo Rafael Vidal Perez	1	1.1. Actualización de los valores catastrales y factores de incremento en el sistema de cobro.	1	1	-	-	-	100%
								2	1.2. Difusión masiva de los apoyos, subsidios fiscales y exhortación al pago puntual.	3	1	1	1	-	117%
								3	1.3. Suscripción de los convenios con el gobierno estatal para el cobro de ingresos municipales.	1	1	-	-	-	100%
								4	1.4. Instalación de cajas móviles.	-	-	-	-	-	0%
								5	2.1. Actualización de los padrones de cobro.	2,700	800	500	700	700	100%
								6	2.2. Determinación de contribuyentes morosos, omisos y remisos	780	68	190	63	459	92%



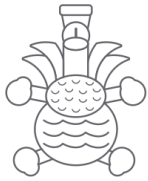
**AYUNTAMIENTO  
DE LA PAZ**  
2022 - 2024

								7	2.3. Expedición y entrega de notificaciones de pago a contribuyentes morosos, omisos y remisos detectados.	1,340	62	190	521	567	96%
								8	2.4. Recuperación de créditos fiscales a través de tesorería.	50	-	10	25	15	100%
Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	01080102	Modernización del catastro municipal	010801020201	Información catastral municipal	Jefatura de Catastro	L00118	Arq. Cesar Fabian Morales Gutierrez	1	1.1. Recepción de las solicitudes de trámite catastral presentadas por la ciudadanía.	5,531	1,648	1,508	1,246	1,129	91%
								2	1.2. Atención a las solicitudes de trámite catastral presentadas por la ciudadanía.	5,531	1,648	1,508	1,246	1,129	91%
								3	2.1. Programación para la realización de las diligencias de inspección y medición física de los predios.	1,742	410	457	466	407	122%
								4	2.2. Notificación para la realización de diligencias para la inspección y medición física de los predios.	1,431	244	329	458	400	113%
								5	2.3. Levantamiento de planos topográficos en campo.	79	14	22	21	22	121%
Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	01030501	Asistencia jurídica al ejecutivo	010305010105	Asesoría jurídica al ayuntamiento	Dirección Jurídica y Normatividad	M00155	Lic. Moisés Alfredo Ornelas Ramírez	1	1.1. Resoluciones jurídicas sujetas de derecho, conforme al marco jurídico, normativo y procedimental aplicable en la materia.	85	25	25	15	20	96%
								2	1.2. Notificaciones jurídicas presentadas, conforme al marco jurídico, normativo y procedimental aplicable.	80	20	20	20	20	100%
								3	2.1. Tramitación de asuntos jurídicos, en los tribunales competentes.	1,000	250	250	250	250	100%
								4	2.2. Asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto otorgadas.	90	20	20	20	30	100%
Pilar 2: Económico	03040201	Modernización Industrial	030402010102 030402010103	Fortalecimiento a la micro y pequeña empresa. Fortalecimiento a la competitividad.	Fomento Industrial, comercial y de servicios.	N00131	C. Pedro Jesus Ibañez Luna	1	1.1. Impartición de cursos sobre el adecuado manejo financiero.	2	-	-	-	2	100%
								2	1.2. Implementación de asistencias técnicas para lograr el saneamiento financiero.	100	-	-	-	100	100%
Pilar 2: Económico	03010201	Empleo	030102010202 030102010203 030102010301	Colocación de trabajadores desempleados	Jefatura de Fomento al Empleo.	N00140	C. Pedro Jesus Ibañez Luna	1	1.1. Elaboración del catálogo de empresas participantes.	510	60	150	150	150	88%
								2	1.2. Elaboración del catálogo de vacantes.	800	50	250	250	250	99%
								3	1.3. Promoción del evento presencial.	-	-	-	-	-	0%



**AYUNTAMIENTO  
DE LA PAZ**  
2022 - 2024

Pilar 2: Económico	030 201 01	Desarroll o Agrícola	030201 010201	Apoyos especial es a producto res agrícolas	Jefatura de Desarro llo Agropec uario	N00 130	C. Pedro Jesus Ibañez Luna	1	1.1. Recepción de solicitudes de los productores.	12	3	3	3	3	100%
								2	1.2. Gestión de apoyos de carácter agrícola realizada.	10	3	3	3	1	100%
								3	2.1. Realización de controles de infestación de plagas y enfermedades en los cultivos.	-	-	-	-	-	0%
								4	3.1. Recepción de solicitudes de los productores.	-	-	-	-	-	0%
								5	3.2. Evaluación y dictaminación de solicitudes de fertilizantes presentadas los agricultores.	-	-	-	-	-	0%
Pilar 2: Económico	020 206 01	Moderniz ación de los servicios comunale s	020206 010304	Coordina ción para servicios de adminis tración y manteni miento de mercado s y centrales de abasto	Jefatura de Mercad os	N00 147	C. Sofia Reyes Torral	1	1.1 Programación del mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal.	558	104	176	180	98	467%
								2	2.1 Actualización y elaboración de padrón	2	-	1	-	1	100%
								3	3.1 Desinfección a los mercados públicos/privados municipales	324	81	81	81	81	225%
								4	Pinta de mercados	10	-	-	6	4	100%
								5	Mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal	558	104	176	180	98	81%
Pilar 2: Económico	020 206 01	Moderniz ación de los servicios comunale s	020206 010304	Coordina ción para servicios de adminis tración y manteni miento de mercado s y centrales de abasto	Jefatura de Tiangui s.	N00 147	C. Gerard o Maurilio Resendiz Rivera	1	1.2. Programación del mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal.	1,000	250	250	250	250	2575 %
								2	2.2. Mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal	1,000	250	250	250	250	2575 %
								3	Padron de Comercio Semifijo.	2	1	-	-	1	150%
Pilar 2: Económico	020 206 01	Moderniz ación de los servicios comunale s	020206 010303	Contiene las actividad es propias de los municipi os y aquellas que son coordina das con el Gobierno o Estatal que apoyan los procesos de adminis tración, manteni miento	Jefatura de Rastros	N00 146	Ing. Gregori o Muñoz Hernandez	1	Programar Ordenes de visita y verificación física a los rastros registrados en el padrón municipal.	97	18	29	30	20	100%
								2	Emisión de formatos u orden de pago para que los rastros cumplan con el pago por servicios de rastros.	106	27	29	30	20	103%
								3	Elaboración y entrega de Invitaciones a la regularización de los rastros existentes en el Municipio no registrados en el padrón Municipal.	10	5	5	-	-	75%
								4	Elaboración y actualización del Padrón de Rastros.	3	1	-	1	1	100%



**AYUNTAMIENTO  
DE LA PAZ**  
2022 - 2024

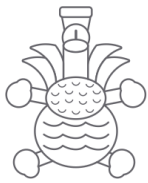
				preventivo y rehabilitación de las instalaciones dispuestas para el sacrificio de ganado en los rastros.														
Pilar 1: Social	02050101	Educación básica	020501010106	Apoyo municipal a la educación básica	Subdirección de Educación	O00141	Lic. Erendida de la Cruz Martine z	1	1.1. Mantenimiento y equipamiento de la infraestructura física a planteles educativos.	1	-	-	-	1	0%			
								2	2.1. Validación de solicitudes para becas.	-	-	-	-	-	0%			
								3	3.1 Creación de Comités Escolares en Escuelas de Nivel Básico.	-	-	-	-	-	0%			
								4	Sanitización de planteles educativos existentes en el Municipio de La Paz.	31	-	10	20	1	100%			
								5	Otorgamiento de cartas de aceptación y de término a prestadores de servicio social.	173	43	70	60	-	106%			
Pilar 1: Social	02040201	Cultura y arte	020402010101020402010102	Servicios culturales. Difusión de la cultura	subdirección de Educación y Cultura	O00150	Lic. Erendida de la Cruz Martine z	1	1.1. Elaboración de un programa cultural y artístico	3	3	-	-	-	100%			
								2	1.2. Promoción de las actividades culturales a través del sitio web y redes sociales del municipio dedicado a las actividades culturales y artísticas.	93	4	19	50	20	107%			
								3	1.3. Espacios donde se celebran expresiones artísticas y culturales.	35	1	11	20	3	101%			
								4	1.4. Atender solicitudes en materia de expresiones artísticas y culturales	1	1	-	-	-	5%			
								5	1.5 Realizar eventos artísticos y culturales.	93	4	19	50	20	105%			
								6	1.6 impartición de cursos, capacitaciones, clases y talleres.	58	4	12	21	21	108%			
								7	1.7 Encuentro Teatral de la Zona Oriente.	1	1	-	-	-	100%			
								8	1.8 Realización de la feria del libro.	1	-	1	-	-	100%			
								9	1.9 Fiestas a la Patria.	1	-	-	1	-	100%			
								10	1.10 Festival Tezompantli.	1	-	-	-	1	100%			







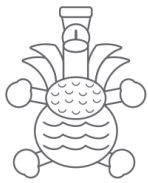




**AYUNTAMIENTO  
DE LA PAZ**  
2022 - 2024

								22	2 Procedimiento de Investigación por medio de queja o diligencia administrativa.	705	137	298	135	135	106%
								23	3 Cumplir la normatividad establecida, Local, Estatal y Federal.	2,373	500	973	450	450	104%
Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	01080401	Transparencia	010804010101	Vinculación ciudadana con la administración pública	Jefe Unidad de Transparencia	P00122	C. Diego Gutierrez Murcia	1	1.1. Capacitación a Servidores Públicos en Materia de Transparencia, Acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales.	16	3	5	5	3	99%
								2	1.2. Seguimiento y evaluación del cumplimiento a las obligaciones de los Servidores Públicos Habilitados (SPH)..	60	15	15	15	15	175%
								3	2.1. Seguimiento a solicitudes de acceso a la información con inconformidad mediante la interposición de recursos de revisión.	16	3	5	5	3	92%
Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados.	010502050102010502050107010502050108	Planeación de proyectos para el Desarrollo Municipal. Planeación y evaluación para el Desarrollo Municipal. Operación y seguimiento del COPLA DEMUN	Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental	S00S00	Mtro. Rodrigo Adrián Ramírez Ramírez	1	1.1. Alineación del presupuesto con base en resultados en cumplimiento a lo establecido al Manual de Planeación, Programación y Presupuestación vigente.	76	76	-	-	-	100%
								2	2.1. Asesoría otorgada en materia de indicadores.	474	158	79	79	158	100%
								3	2.2. Asesoría otorgada en materia de evaluación.	316	79	79	79	79	100%
								4	3.1. Evaluaciones señaladas en el Programa Anual de Evaluación.	1	-	1	-	-	100%
								5	Informe Anual de Ejecución	1	1	-	-	-	100%
								6	Elaboración Informe de Gobierno	1	-	-	-	1	100%
								7	Evaluación al Seguimiento del Sistema de Monitoreo COPLADEM	2	-	1	-	1	100%
								8	Asesoría en materia del Programa Anual de Ejecución	3	-	-	3	-	100%
								9	Asesorías en materia de Adecuaciones programáticas	76	-	-	76	-	100%
Eje transversal III: Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno	01080501	Gobierno Electrónico	010805010103	Innovación gubernamental con Tecnología de Información	Gobierno Digital	S00S00	Mtro. Rodrigo Adrián Ramírez Ramírez	1	1.1. Elaboración de un catálogo de trámites y servicios por unidad administrativa municipal.	-	-	-	-	-	0%
								2	1.2. Readecuación del procedimiento presencial hacia procedimientos remotos.	-	-	-	-	-	0%

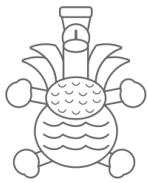




**AYUNTAMIENTO  
DE LA PAZ**  
2022 - 2024

										10	2.5. Curso taller para "evitar un niño quemado.	-	-	-	-	-	0%
										11	2.6. Curso taller "Prevención de accidentes en la escuela y el hogar", dirigido a la población infantil.	5	-	2	-	3	100%
										12	3.1. Monitoreo de fenómenos perturbadores que afecten a la ciudadanía.	1	-	1	-	-	100%
										13	3.2. Atención de emergencias urbanas (bomberos) en el territorio municipal.	800	200	200	200	200	100%
										14	3.3. Atención de emergencias prehospititarias en el territorio municipal.	3,000	750	750	750	750	100%
										15	4.1. Analíticos estadísticos de las contingencias por factores de riesgo.	1	-	-	-	1	100%
										16	4.2. Actualización de los factores de riesgo a las instancias de Gobierno en materia de Protección Civil.	1	-	-	-	1	100%
										17	5.1. Seguimiento a los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.	-	-	-	-	-	0%
										18	5.2. Verificación del cumplimiento de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.	1	-	-	-	1	100%
										19	Adquisición unidades de emergencias	3	-	-	3	-	100%
										20	Adquisición equipo de protección personal	22	-	-	22	-	100%
Pilar 3: Territorial	01070201	Protección Civil	010702010303	Coordinación de emergencias y desastres	SUBCOORDINACIÓN DE BOMBEROS	T00106	CMDT Y TBGR MANU EL JAIME DIEZ ALCANTARA			1	1.1. Elaboración de los planes específicos de protección civil por factores de vulnerabilidad en las zonas de riesgo.	-	-	-	-	-	0%
										2	1.2. Verificación de medidas de seguridad en establecimientos comerciales, industriales y de servicios.	-	-	-	-	-	0%
										3	1.3. Valoración de riesgos en edificios públicos y privados, así como en zonas con riesgo geológico.	-	-	-	-	-	0%
										4	1.4. Celebración de convenios para habilitar refugios temporales ante la ocurrencia de hechos catastróficos.	-	-	-	-	-	0%
										5	1.5. Revisión de cumplimiento del Programa de Protección Civil Escolar.	-	-	-	-	-	0%
										6	2.1. Curso de Inducción a la Protección Civil.	-	-	-	-	-	0%



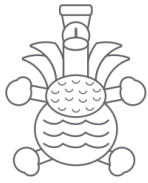


**AYUNTAMIENTO  
DE LA PAZ**  
2022 - 2024

Pilar 1: Social	010 502 06	Consolidación De La Administración Pública De Resultados	010502 060101	Administración de Personal	Dirección General (Área de Administración)	A00 307	Lic. Esperanza C. Ortiz Muñoz	1	1.1. Detección y determinación de incidencias a los registros de puntualidad y asistencia.	24	6	6	6	6	0%
								2	1.2. Actualización de los movimientos de altas y bajas de los servidores públicos.	4	1	1	6	1	0%
								3	2.1. Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones	1	1	-	-	-	0%
								4	2.2. Distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios.	12	3	3	3	3	0%
								5	3.1 Integración del registro de bienes muebles e inmuebles.	12	3	3	3	3	0%
								6	3.2. Verificación física y control de inventarios	2	-	1	-	1	0%
								7	Entrega de apoyos a personas vulnerables	30	10	7	2	3	0%
Pilar 1: Social	040 201 01	Transferencias	040201 010104	Transferencias del ayuntamiento a organismos municipales	Tesorería (Área de Finanzas-Tesorería)	C00 306	C.P. Angelica Perez Medina	1	Elaboración del anteproyecto de presupuesto	1	0	0	0	1	0%
								2	Elaboración del proyecto de presupuesto del año inmediato	1	1	0	0	0	0%
								3	Elaboración y entrega del presupuesto anual al OSFEM	1	1	0	0	0	0%
								4	Elaboración y entrega de informes mensuales al OSFEM	12	3	3	1	3	0%
								5	Elaboración de cuenta pública y entrega a OSFEM	1	1	0	0	0	0%
								6	Elaboración de la nomina de los servidores publicos del DIF	24	6	6	6	6	0%
Pilar 1: Social	010 304 01	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	010304 010101 010304 010102	Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública Participación social en la formulación, seguimiento, control y evaluación interna de obras, programas y	Contraloría (Contraloría Interna)	G00 303	Lic. José Ignacio García	1	1.1. Integración de los reportes de auditorías al expediente técnico.	1	-	-	-	1	0%
								2	2.2. Promoción y firma de convenios con instituciones capacitadoras.	-	-	-	-	-	0%
								3	2.3. Registro de asistentes a las capacitaciones	2	-	1	-	1	
								2	3.1. Elaboración de carteles informativos.	2	1	1	-	-	

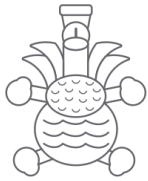






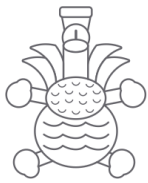
**AYUNTAMIENTO  
DE LA PAZ**  
2022 - 2024

								3	Operar grupos o casas de día para personas adultas mayores	30	-	-	15	15	
									Otorgar atención médica (medicina general, psicología, odontología) a los adultos mayores del municipio				90		
									Brindar asesorías jurídicas a los adultos mayores				60		
									Impartir clases y talleres virtuales				1		
									Desarrollar actividades educativas, sociales, deportivas y manueales, dirigidas a las personas adultas mayores (virtuales<9				9		
								3	Evento elaboración de catrinas	-	-	-	-	-	0%
Pilar 1: Social	02060805	Igualdad De Trato Y Oportunidades Para La Mujer Y El Hombre	020608050103	Atención social y educativa para hijos de madres y padres trabajadores	Área de Operación (Estancia)(Servicios Educativos)	E00309	Rebeca Sánchez	1	2.1. Recepción y análisis de solicitudes de apoyos escolares.	114	7	7	50	50	0%
								2	Entrega de apoyos escolares a hijos de mujeres y hombres trabajadores	-	-	-	-	-	
								3	Atender a menores en centros de desarrollo infantil		-	-	22	-	
Pilar 1: Social	02060804	Desarrollo Integral De La Familia	020608040102 020608040103	Atención A Víctimas Por Maltrato Y Abuso Servicios Jurídico Asistenciales A La Familia	Área de Operación (Procuraduría Jurídica)	E00312	Lic. Virginia Jocelyn Orozco	1	1.3. Impartición de asesorías jurídicas.	1,928	417	529	397	585	0%
								2	Impartición de capsulas informativas virtuales				3		
								3	Atender a niñas, niños y adolescentes en donde se hayan detectado y comprobado actos u omisiones que vulneren sus derechos en la procuraduría de protección municipal				22		
								4	Detectar si existe una probable vulneración o restricción de derechos de las niñas, niños y adolescentes a través de un reporte de manera telefonica o de forma personal				22		
								5	Reportar la conclusión de los juicios patrocinados a la población de escasos recursos en juicios de derecho familiar				15		
Pilar 1: Social	02030101	Prevención médica para la comunidad.	020301010202	Prevención de las Adicciones	Área de operación (Trabajo social)	E00312	Lic. Julio Silva Cruz	1	1.1. Realización de pláticas de promoción de la salud y de prevención de enfermedades en el territorio municipal.	178	16	58	56	48	0%



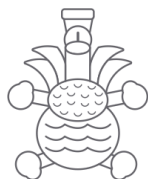
**AYUNTAMIENTO  
DE LA PAZ**  
2022 - 2024

								3	2.1. Distribución de ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades en lugares con afluencia de personas.	6	1	2	1	2	0%
Pilar 1: Social	02060806	Oportunidades Para Los Jóvenes	020608060102 020608060103 020608060104 020608060105	Bienestar Y Orientación Juvenil Promoción Del Desarrollo Integral Del Adolescente Atención integral para la reducción del embarazo adolescente Atención integral a la madre adolescente	Trabajo social (Área de Salud y Deporte)	E00310	Lic. Julio Silva Cruz	1	2.2. Desarrollar de actividades de orientación vocacional y proyecto de vida	179	41	51	45	42	0%
								2	Promover el servicio de orientación psicológica (sos) entre la población en general	1,200	300	300	300	300	0%
Pilar 1: Social	02060801	Protección A La Población Infantil Y Adolescente	020608010104 020608010105	Niños, Niñas y adolescentes repatriados y en riesgo de migración. Promoción De La Participación Infantil Y Adolescente	Trabajo Social (Área de Servicios Jurídicos)	E00312	Lic. Julio Silva Cruz	1	3.1. Impartición de talleres de capacitación infantil para la difusión de los derechos de la niñez.	51	9	19	11	12	0%
Pilar 1: Social	02060804	Desarrollo Integral De La Familia	020608040101	Fomento A La Integración De La Familia	Trabajo social (Área de Orientación Familiar)	E00308	Lic. Julio Silva Cruz	1	Impartición de asesorías jurídicas.	4	1	1	1	1	0%
								2	Brindar información a padres de familia sobre el desarrollo de habilidades para la formación de la pareja y familia, a través de redes sociales.	4	1	1	1	1	
Pilar 1: Social	02060804	Desarrollo Integral De La Familia	020608040106	Orientación y atención psicológica y psiquiátrica	Psicología (Área de Salud y Deporte)	E00310	Lic. Oscar Javier Camacho	1	Impartición de consultas de apoyo psicológico.	3,625	766	829	1,047	983	0%
									Otorgar pláticas, talleres y conferencias para la prevención de trastornos emocionales y promoción de la salud mental en escuelas y población abierta				3		



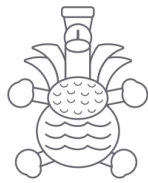
**AYUNTAMIENTO  
DE LA PAZ**  
2022 - 2024

Pilar 1: Social	020 608 05	Igualdad de Trato y oportunidades para la mujer y el hombre Alimentación y nutrición familiar	020608 050101	Coordinación Institucional para la igualdad de genero	Área de Operación (Área de Servicios Nutricionales) Área de Salud y deporte	E00 310	Lic Oscar Javier Camacho	1	1.1. Impartición de cursos de formación para el trabajo en distintas áreas productivas.	4	-	-	2	2	0%
								2	3.1. Realizar reuniones para la promoción de la cultura de igualdad, equidad y prevención de la violencia de género	8	-	2	2	4	0%
								3	4.1. Impartición de pláticas en temas con perspectiva de género en el territorio municipal.	15	4	2	2	7	0%
Pilar 1: Social	020 506 03	Alimentación para la población infantil	020506 030101 020506 030102	Desayunos escolares Desayuno o Escolar Comunitario	Servicios Nutricionales	E00 311	Kevin Hiram Nava Anaya	1	1.1. Integración del Padrón de escuelas beneficiarias del programa de desayunos escolares	1	-	-	-	1	0%
								2	2.1. Integración del padrón de escuelas beneficiarias del programa de raciones alimentarias.	1	-	-	-	1	0%
								3	2.2. Supervisión de la entrega de raciones alimentarias.	64	-	-	16	48	0%
								4	Distribuir Desayunos Escolares Fríos A Las Escuelas Beneficiadas	379	43	32	214	90	0%
								5	Distribuir Raciones Vespertinas A Las Escuelas Beneficiadas	198	24	16	98	60	0%
Pilar 1: Social	020 202 01	Desarrollo Comunitario	020202 010101 020202 010102	Promoción A La Participación Comunitaria Apoyo a la comunidad.	Área de Operación (Área de Servicios Nutricionales) HORTA DIF	E00 311	Isaura Juarez Chacon	1	Asesoramiento en la operación de los programas del SDIFEM (Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México) a los SMDIF (Sistema Municipal para el Desarrollo Integral para la Familia) en reuniones regionales y estatales.	1	-	-	1	-	0%
								2	Supervisión del seguimiento del programa HORTADIF	1	-	-	1	-	0%
								3	Seguimiento a las solicitudes de programas sociales	1	-	-	1	-	0%
Pilar 1: Social	020 301 01	Prevención médica para la comunidad	020301 010101	Medicina preventiva	Medico General (Área de Salud y Deporte) Servicios Medicos Odontología	E00 310	Dr. Lidia Gonzalez Ruiz	1	1.1. Realización de pláticas de promoción de la salud y de prevención de enfermedades en el territorio municipal.	60	9	18	15	18	0%
								2	2.1. Distribución de ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades en lugares con afluencia de personas.	5	0	2	1	2	0%
								3	Expedir certificados medicos	959	300	207	207	245	0%



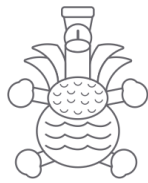
**AYUNTAMIENTO  
DE LA PAZ**  
2022 - 2024

								4	Realizar exámenes de detección	120	0	0	60	60	0%
Pilar 1: Social	020 302 01	Atención médica	020302 010111	Apoyo municipal a la prestación de servicios de salud para las personas	Médico General (Área de Salud y Deporte) Medico General	E00 310	Dr. Lidia Gonzalez Ruiz	1	1.2. Otorgamiento de consultas médicas en consultorios fijos a la población no derechohabiente y/o vulnerable.	436	56	100	150	130	0%
								2	1.3. Otorgamiento de consultas odontológicas en unidades móviles a la población no derechohabiente y/o vulnerable.	2	-	-	1	1	0%
								3	1.4. Otorgamiento de consultas odontológicas en consultorios fijos a la población no derechohabiente y/o vulnerable.	480	-	-	250	230	
								4	2.1. Distribución de ilustrativos para el cuidado de la salud, en lugares con afluencia de personas.	1	-	-	1	-	0%
Pilar 1: Social	020 301 01	Prevención médica para la comunidad.	020301 010201	Promoción de la salud	Odontología (Área de Salud y Deporte) Odontología	E00 310	Dr. Arturo Medrano Díaz	1	1.1. Realización de pláticas de promoción de la salud y de prevención de enfermedades en el territorio municipal.	600	180	236	105	79	0%
								2	2.1. Distribución de ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades en lugares con afluencia de personas.	9	1	2	4	2	0%
								3	Otorgamiento de consultas y tratamientos odontológicos	784	0	0	402	382	
								4	Enjuagatorios de fluoruro a niñas, niños y adolescentes en escuelas	1,100	0	0	600	500	
								5	Sesiones en línea (webinars) en las escuelas del municipio	7	0	0	7		
								6	Pláticas para la prevención del covid 19	7	0	0	7		
								7	Impartición de talleres para la población sobre salud bucal y enfermedades sistémicas	6	0	0	6		
								8	Pláticas de la salud bucal a las escuelas	550	0	0	50	500	0%
Pilar 1: Social	010 502 05	PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS	010502 050102	Planeación de proyectos para el desarrollo social	Dirección General (UIPPE)	B00 316	C.P. Angelica Perez Medina	1	1.1. Alineación del presupuesto con base en resultados en cumplimiento a lo establecido al Manual de Planeación, Programación y Presupuestación vigente.	92	23	23	23	23	0%
								2	2.1. Asesoría otorgada en materia de indicadores.	138	46	23	23	46	0%
								3	2.2. Asesoría otorgada en materia de evaluación.	138	46	23	23	46	0%



**AYUNTAMIENTO  
DE LA PAZ**  
2022 - 2024

								4	3.1. Evaluaciones señaladas en el Programa Anual de Evaluación.	-	-	-	-	-	
								5	Integración de formatos PBR's	23	-	-	23	-	0%
Pilar 1: Social	010 502 06	Consolidación de la administración pública de resultados	010502 060201	Adquisiciones y servicios	Presidencia (Adquisiciones)	A00 317	Heidi Jazmin Alvarado	1	2.1. Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones	1	1	-	-	-	0%
								2	2.2. Distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios.	12	3	3	3	3	0%
Pilar 1: Social	020 608 02	Atención A Personas Con Discapacidad	206080 20102 020608 020201 020608 020301 020608 020302	Orientación E Información Sobre Discapacidad Capacitación A Personas Con Discapacidad Atención Especializada, Médica Y Paramédica A Personas Con Discapacidad Atención Terapéutica A Personas Con Discapacidad	UBRIS (Área de Asistencia a Discapacitados)	E00 314	Dra. Victoria Cruz Vera	1	1.1. Expedición de consulta diagnóstico.	1,306	-	-	234	1,072	0%
								2	1.2. Otorgamiento de Terapia de Rehabilitación	1,535	-	-	150	1,385	0%
								3	2.1. Otorgamiento de apoyos funcionales para atención de la población con discapacidad.	85	-	-	45	40	0%
								4	2.2. Gestión de empleo a personas con discapacidad.	4	-	-	2	2	0%
								5	2.3. Gestión de espacios de educación especial o regular a personas con discapacidad.	56	-	-	30	26	0%
								6	3.1. Impartición de pláticas preventivas de la discapacidad.	398	30	6	20	342	0%
								7	3.2. Distribución de material de orientación sobre la cultura preventiva de la discapacidad.	35	9	8	9	9	0%
					OPDAP AS 2021										
Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	010 301 01	CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO	010301 010201	Audiencia Pública y Consulta Popular	DIRECCION GENERAL	A00 A00		1	1.2. Integración de propuestas ciudadanas a las políticas públicas municipales.	183	33	50	50	50	0%
								2	2.1. Reuniones institucionales con los COPACI's (Consejos de participación ciudadana) y autoridades auxiliares, para desarrollar las políticas públicas municipales.	367	34	68	165	100	0%
Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	010 304 01	DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO	010304 010101	Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública	CONTRALORIA INTERNA	G00 G00		1	1.1. Integración de los reportes de auditorías al expediente técnico.	4	1	1	1	1	0%
								2	2.2. Promoción y firma de convenios con instituciones capacitadoras.	3	-	-	-	-	
								3	2.3. Registro de asistentes a las capacitaciones	3	-	-	-	-	



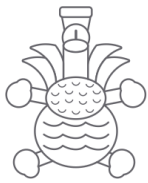
# AYUNTAMIENTO DE LA PAZ

2022 - 2024

							4	3.1 Elaboración de carteles informativos.	8	1	2	-	2	0%
Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	04040101	Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores	040401010101	Pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores	FINANZAS	B01211	1	1.1. Determinación de las ADEFAS del ejercicio.	1E+06	####	####	####	####	
							2	1.2. Determinación del Disponibilidad presupuestal.	1E+06	####	####	####	####	
Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	01050206	CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS	010502060101	Administración del Personal	AREA DE ADMINISTRACION	B02212	1	1.1. Detección y determinación de incidencias a los registros de puntualidad y asistencia.	12	3	3	3	3	0%
							2	1.2. Actualización de los movimientos de altas y bajas de los servidores públicos.	100	22	28	21	5	0%
							3	2.1. Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones	1	1	-	-	-	0%
							4	2.2. Distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios.	4	3	3	3	3	0%
							5	3.1 Integración del registro de bienes muebles e inmuebles.	2	3	3	3	3	0%
							6	3.2. Verificación física y control de inventarios	2	-	1	-	1	0%
Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	01050206	CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS	010502060102	Selección, capacitación y desarrollo del personal	AREA DE RECURSOS HUMANOS	B02209	1	1.1. Detección y determinación de incidencias a los registros de puntualidad y asistencia.	12	3	3	3	3	0%
							2	1.2. Actualización de los movimientos de altas y bajas de los servidores públicos.	76	22	21	28	5	0%
Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	01050206	CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS	010502060201	Adquisiciones y Servicios	AREA DE ADQUISICIONES	B02213	1	2.1. Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones	1	1	-	-	-	0%
							2	2.2. Distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios.	12	3	3	3	3	0%
Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	01050206	CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS	010502060301	Control del Patrimonio y normatividad	ADMINISTRACION (AREA DE PATRIMONIO)	B02214	1	3.1 Integración del registro de bienes muebles e inmuebles.	12	3	3	3	3	0%
							2	3.2. Verificación física y control de inventarios	2	-	1	-	1	0%
Pilar Tematico 3 Territorial	02010301	Manejo de aguas residuales, drenaje y	020203010205	Operación de Infraestructura para	CONSTRUCCIÓN (AREA DE	C01218	1	1.1. Diseño del proyecto para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	1	-	-	-	-	0%

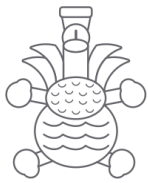






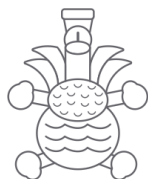
**AYUNTAMIENTO  
DE LA PAZ**  
2022 - 2024

								omisos y remisos detectados.							
Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	01030501	ASISTENCIA JURÍDICA AL EJECUTIVO	010305010105	Asesoría Jurídica al Ayuntamiento	JURIDICO (AREA JURIDICA)	D00228		1.1. Resoluciones jurídicas sujetas de derecho, conforme al marco jurídico, normativo y procedimental aplicable en la materia.	30	13	11	2	10	0%	
								1.2. Notificaciones jurídicas presentadas, conforme al marco jurídico, normativo y procedimental aplicable.	30	3	187	-	10	0%	
								2.1. Tramitación de asuntos jurídicos, en los tribunales competentes.	30	1	2	2	10	0%	
								2.2. Asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto otorgadas.	300	87	5	69	100	0%	
Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	01050205	PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS	010502050107	Planeación y Evaluación para el desarrollo Municipal	PLANEACION	E01230		1.1. Alineación del presupuesto con base en resultados en cumplimiento a lo establecido al Manual de Planeación, Programación y Presupuestación vigente.	196	112	28	28	28	0%	
								2.1. Asesoría otorgada en materia de indicadores.	4	1	1	1	1	0%	
								3.1. Evaluaciones señaladas en el Programa Anual de Evaluación.	4	-	1	2	1	0%	
Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	01080401	TRANSPARENCIA	010804010101	Vinculación ciudadana con la administración pública	TRANSPARENCIA	G00231		1.1. Integración de los reportes de auditorías al expediente técnico.	4	1	1	1	1	0%	
								2.2. Promoción y firma de convenios con instituciones capacitadoras.	3	1	1	1	-		
								2.3. Registro de asistentes a las capacitaciones	3	1	1	1	-		
								3.1 Elaboración de carteles informativos.	8	2	2	2	2		
								Capacitación a Servidores Públicos en Materia de Transparencia, Acceso a la información Pública y Protección de datos personales	3	1	1	1			
								Seguimiento y evaluación del cumplimiento a las obligaciones SPH	8	3	2	3			
								Seguimiento a solicitudes de acceso a la información con inconformidad mediante la interposición de recursos de revisión.	4	1	1	-	2	0%	



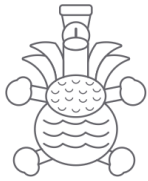
**AYUNTAMIENTO  
DE LA PAZ**  
2022 - 2024

Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	01080301	COMUNICACIÓN PÚBLICA Y FORTALECIMIENTO INFORMATIVO	010803010103	Difusión y comunicación institucional.	COMUNICACIÓN (ÁREA DE DIFUSIÓN SOCIAL)	A04232	1	1.2. Difusión del Informe de Gobierno, a los sistemas de gobierno y la sociedad.	1	7	3	3	1	0%
							2	2.1. Distribución de los boletines informativos, con las acciones de gobierno.	8	8	10	5	2	0%
							3	2.2. Difusión de spots informativos, en los medios audiovisuales de comunicación masiva.	8	2	2	2	2	0%
							4	2.4. Elaboración de diseños gráficos, con objetivos específicos de difusión.	240	47	46	29	60	0%
							1	1.1 Capacitación a Servidores Públicos en materia de Transparencia, acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales	4	1				
							2	1.2. Seguimiento y evaluación del cumplimiento a las obligaciones de los SPH	12	3				
							3	2.1 Seguimiento a solicitudes de acceso a la información con inconformidad mediante la interposición de recursos de revisión.	4	1				
Pilar Temático 3 Territorial	02020301	MANEJO EFICIENTE Y SUSTENTABLE DEL AGUA	02020301020104	Cultura del agua	OPERACIÓN (CULTURA DEL AGUA)	C02234	1	7.1 Participación de la población en los eventos de cultura del agua	4	-	1	1	1	
							2	Videoclips informativos	48	-	-	-	12	
							3	Pláticas informativas impartidas mediante plataformas virtuales	72	-	-	-	18	
							4	Campaña de concientización	60	-	-	-	15	
					IMCUFI DE 2021									
Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	02040101	Cultura Física y Deporte	020401010102	Promoción y fomento de la cultura física	DIRECCIÓN y COORDINACIÓN	A00401	1	1.1. Disponibilidad de promotores deportivos, para el desarrollo de prácticas físicas y deportivas.	12	11	-	1	-	0%
							2	1.2. Organización de eventos deportivos, por ramas de actividad deportiva.	5	-	-	2	3	0%
							3	2.1. Mantenimiento a la infraestructura física de los espacios deportivos.	18	5	5	4	4	0%
							4	3.1 Coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas, para el desarrollo de contiendas deportivas.	1	-	-	-	1	0%



**AYUNTAMIENTO  
DE LA PAZ**  
2022 - 2024

Eje transversal III: Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno	02040101	CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	020401010201	Fomento De Las Actividades Deportivas Recreativas	DIRECCIÓN GENERAL (AREA DE CULTURA FÍSICA)	A00403	1	1.1. Disponibilidad de promotores deportivos, para el desarrollo de prácticas físicas y deportivas.	-	-	-	-	-	0%
							2	1.2. Organización de eventos deportivos, por ramas de actividad deportiva.	11	2	2	4	3	0%
							4	2.1. Mantenimiento a la infraestructura física de los espacios deportivos.	-	-	-	-	1	0%
							5	2.2. Obtención de recursos económicos para crear nuevos espacios deportivos.	-	-	-	-	1	0%
							6	3.1. Coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas, para el desarrollo de contiendas deportivas.	-	-	-	-	1	0%
							7	3.2. Conformación del registro municipal del deporte, por actividades deportivas.	1,500	200	400	688	400	0%
							8	capacitaciones para entrenadores y deportistas	1	-	-	-	1	0%
							9	elaboracion del diagnostico de cultura física y deporte	1	-	1	-	-	0%
							10	estructura de los lineamientos	1	-	-	-	-	0%
							Eje transversal III: Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno	02040101	Cultura Física y Deporte	020401010201	Impulso y fortalecimiento del deporte de alto rendimiento	DIRECCIÓN GENERAL (AREA DE DEPORTE SOCIAL)	A00404	1
2	1.2. Organización de eventos deportivos, por ramas de actividad deportiva.	3	-	-	1	2								0%
3	2.1. Mantenimiento a la infraestructura física de los espacios deportivos	-	-	-	-	-								
	2.2. Obtención de recursos económicos para crear nuevos espacios deportivos	-	-	-	-	-								
	3.1. Coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas, para el desarrollo de contiendas deportivas	3	-	2	-	1								
	Conformación del registro municipal del deporte, por actividades deportivas.	-	-	-	-	-								
3	3.2. Conformación del registro municipal del deporte, por actividades deportivas.	-	-	-	-	-								
	4.1. Apoyo materiales y/o de viáticos a deportistas	6	1	4	-	1	0%							



# AYUNTAMIENTO DE LA PAZ

2022 - 2024

Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	01050206	Consolidación de la Administración	010502060201	Adquisiciones y servicios	ADMINISTRACION Y FINANZAS	B00402	1	1.1. Detección y determinación de incidencias a los registros de puntualidad y asistencia.	4	1	1	1	1	0%
							2	1.2. Actualización de los movimientos de altas y bajas de los servidores públicos.	1	-	-	-	1	0%
							3	2.1. Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones.	1	-	1	-	-	0%
							4	2.2. Distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios.	4	1	1	1	1	0%
							5	3.1 Integración del registro de bienes muebles e inmuebles.	1	-	-	-	1	0%
							6	3.2. Verificación física y control de inventarios	1	-	-	-	1	0%
							7	integracion, elaboracion y entrega de informes mensuales	9	-	3	3	3	0%
							8	integracion, elaboracion y entrega de la cuenta publica y presupuesto de ingresos y egresos	2	2	-	-	-	0%
Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	01030401	Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	010304010101	Fiscalización, Control y Evaluación Interna De La Gestión Pública	CONTRALORIA	D00D00	1	1.1. Integración de los reportes de auditorías al expediente técnico.	2	-	1	-	1	0%
							2	2.2. Promoción y firma de convenios con instituciones capacitadoras.	1	1	-	-	-	0%
							3	2.3. Registro de asistentes a las capacitaciones	5	-	-	5	-	0%
							4	3.1 Elaboración de carteles informativos.	2	1	1	-	-	0%